COLUMNAS POLÍTICAS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página 8 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com

El gobierno quiere impedir que cualquier juzgador pueda interpretar las contradicciones de la Constitución.

La supremacía

"Creo en la tolerancia. Creo en el respeto al derecho ajeno y el diálogo como la única manera de resolver los asuntos justamente. Creo en la libertad, la justicia y la democracia. Valores que van de la mano o no lo son".

Joan Manuel Serrat

Nos dicen que es una iniciativa de "supremacía constitucional", pero es más bien de "hegemonía del régimen". Lo que busca esta propuesta, aprobada al vapor por los senadores oficialistas y que ahora se encuentra en diputados, es permitir al gobierno hacer lo que quiera y como quiera con la Constitución, sin importar el fondo, los procedimientos o los derechos humanos.

Los legisladores no están actuando por sí mismos, sino recibiendo instrucciones. Este 26 de octubre la presidenta Sheinbaum dijo en Rosarito, Baja California: "Por eso, que se oiga bien y que se oiga lejos: el 1ro de junio del próximo año vamos a elegir a los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Porque ahora dicen que somos autoritarios, que no somos demócratas. Si democracia quiere decir un gobierno del pueblo y para el pueblo, si democracia quiere decir gobierno del pueblo, ¿cómo vamos a ser autoritarios?".

Muy fácil. Que un gobierno sea electo no significa que no pueda ser autoritario. Adolf Hitler y Benito Mussolini fueron electos democráticamente, pero se convirtieron en dictadores. Lo mismo hicieron Hugo Chávez y Daniel Ortega. Hitler decretó una ley habilitante en 1933, aprobada por el Reichstag, el parlamento alemán, que le permitió aprobar leyes sin que los legisladores pudieran intervenir ni los jueces declararlas ilegales. La iniciativa de supremacía constitucional es la ley habilitante de este régimen.

El gobierno dice que su iniciativa es una ratificación de lo que dice el artículo 61, fracción I, de la Ley de Amparo, según el cual el juicio de amparo "es improcedente contra adiciones y reformas a la Constitución". No está claro, sin embargo, que ese artículo sea constitucional. En todo caso, la única autoridad que puede decidirlo es la Suprema Corte, nuestro tribunal constitucional. La iniciativa, sin embargo, busca impedir que los ministros puedan pronunciarse sobre este tema o cualquier reforma constitucional.

La iniciativa no solo impide los amparos, sino también las controversias constitucionales, lo cual reitera su carácter autoritario. El gobierno quiere impedir que cualquier juzgador pueda interpretar las contradicciones de la Constitución, que hay muchas y más ahora que la maquinaria del régimen ha legislado con tanta prisa y desconocimiento jurídico, o determinar si las normas constitucionales que está imponiendo Morena con su artificial mayoría calificada violan los derechos humanos.

Ni siquiera el procedimiento se podrá impugnar. Si el régimen aprueba una reforma constitucional sin cubrir el quórum, como al parecer ocurrió en la Cámara de Diputados al aprobar la reforma judicial en un gimnasio de la Magdalena Mixhuca, o sin permitir la participación de la oposición, tampoco valdrán las impugnaciones. El régimen podrá legislar a discreción sin molestarse con cumplir los requisitos constitucionales.

Dice la presidenta Sheinbaum que esto no es autoritarismo. Entonces, ¿qué es adjudicarse el poder de legislar sin negociación ni tolerancia? El Congreso podrá imponer en la Constitución normas que violen las garantías individuales; podrá instituir la tortura y despojar del voto a las mujeres, sin que los gobernados tengamos recurso. Nos dicen los morenistas que ellos son buenos, que nunca tomarían esas medidas. Yo pienso, por el contrario, que ya han demostrado ser bastante abusivos; pero, aunque no lo fueran: ¿quién impediría que en el futuro un gobierno más perverso utilice estos poderosos instrumentos para acabar con los derechos de los mexicanos?

¿Y LAS ARMAS?

El gobierno siempre se lava las manos. Ante la batalla de Tecpan, Guerrero, que dejó 19 muertos, la presidenta Sheinbaum declaró: "¿Y qué pasa con las armas que pasan de Estados Unidos a México?". La autoridad responsable de preservar la seguridad nunca tiene culpa de nada.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página 9 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx

Es muy probable que Trump regrese a la Casa Blanca. Si eso sucede, los mexicanos estaremos jodidos lo mismo en nuestro país que en el vecino.

Aquí sí y allá también

"Pobre del pobre que al cielo no va. / Lo chingan aquí; lo chingan allá". Esa malaventura nos aguarda a los mexicanos. En efecto, aquí estamos sufriendo ya las consecuencias de vivir bajo un régimen autoritario, absolutista, que ha anulado el imperio de la ley y lo ha sustituido por el caprichoso poder de una camarilla formada por un jefe máximo cuyo poder personal es incontrastable; por su continuadora, que sigue el mismo camino de su antecesor, y por un grupúsculo de cortesanos dispuestos siempre a poner sus ambiciones por encima del bien comunitario. México no es ya un Estado de Derecho, sino uno de desecho donde el orden constitucional ha sido conculcado, la impartición de la justicia cae en la anarquía, y en nombre de la democracia se destruye la democracia. Un resto de libertad aún nos queda; de otro modo no podría yo estar escribiendo esto ni los periódicos publicarlo. Sin embargo, al viajar por toda la República observo un sentimiento de preocupación en muchos mexicanos, temerosos de que la libertad que todavía tenemos sea coartada por la nueva Presidenta, activista de la más extrema izquierda en su juventud y nutrida en dogmas que ahora son obsoletos, pero que forman parte de su formación y de su ideología. Genio y figura, etcétera. Estamos bajo un gobierno que a la manera del anterior desprecia la opinión ajena, no da oídos a las voces de protesta o advertencia, hace caso omiso de la legalidad, aniquila el equilibrio de poderes e impone su voluntad por encima de los derechos y garantías de los ciudadanos. Eso por lo que hace al aquí. En lo que atañe al allá me duele decir que es alta la posibilidad de que el nefasto Trump, uno de los peores ejemplares humanos que en el mundo existen, regrese a la Casa Blanca con toda la carga de odios, rencores y supinas estupideces que lo caracterizan. Si eso sucede, los mexicanos estaremos jodidos lo mismo en nuestro país que en el vecino. Pobre del pobre que al cielo no va... Atribulada reflexión has hecho, escribidor, anunciadora de calamidades. Ea, desecha tus temores, moja tu pluma en tinta de esperanza y ponte a ver el tercer juego de la Serie Mundial de Beisbol a fin de adormecer tus inquietudes y sosegar tu pesimismo. Con el mismo propósito narra algunos de tus inanes chascarrillos y luego pasa a retirarte, como decían los merolicos de antes... Don Ultimio enfermó de gravedad. No tuvo alivio ni siquiera cuando por recomendación del médico local le pusieron bizmas de cariseto con enjundia de gallina. En el lecho de la última agonía se dirigió con feble voz a su mujer: "Estoy a punto de irme de este mundo, Gorgolota. Cercano ya ese trance te pregunto: ¿alguna vez me fuiste infiel? Conjúrote a que me digas la verdad, al cabo ya me voy a morir". "¡Ah, no! –rechazó, terminante, doña Gorgolota–. ¿Y luego si no te mueres?"... Era viudo el señor, y avejentado. A sus años se prendó de Rodanicia, frondosa fémina con fama de ligera. Bien dicen los alemanes: *Die liebe ist blind.* El amor es ciego. Sus hijos se preocuparon, y sus hijas más. "Papá –le dijeron–. Esa mujer está toda agujerada". Replicó él: "No la quiero pa' cargar agua". Se casó, pues. Siempre había deseado una muerte rápida. Su anhelo se cumplió: murió en el acto... El recién llegado al pueblo le preguntó a una dama del lugar: "¿Le interesan las relaciones exteriores?". "Poco –respondió ella–. Todas las que he tenido han sido aquí". Prosiguió el forastero: "¿Qué piensa acerca de la posición árabe?". "No la conozco –admitió la mujer–. Pero me gustaría experimentarla. Suena interesante"... FIN.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página 4 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

TU OPINIÓN REFORMA

cartas@reforma.com

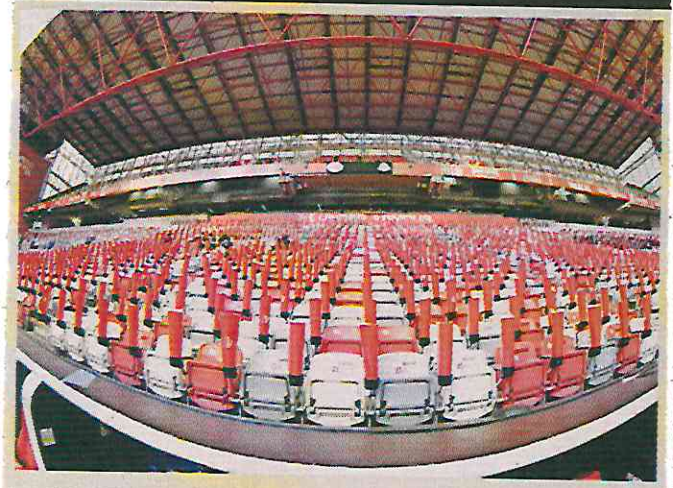

INSENSATEZ

"Se dice" en la televisión, "se dice" en la radio y "se dice" en las redes que la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum y la mayoría morenista harán cosas verdaderamente sátrapas, como destruir todas las instancias protectoras de los derechos humanos, desaparecer literalmente y para siempre el derecho de votar, expropiar instituciones, quitar el voto a la mujeres, implantar la pena de muerte, reestablecer la esclavitud y hasta prohibir programas llamados "culturales" como La Casa de los Famosos, Ventaneando y La hora de opinar.

Todo lo anterior lo podría soportar y podría sobrevivir... Pero todo en la vida tiene límites y a nombre de la Perra Brava exijo a doña Claudia que no se le vaya ocurrir el convertir al estadio de La Bombonera, de mis gloriosos Diablos del Toluca, en un estadio beisbolero estilo tabasqueño. Eso sí sería despótico e imperdonable.

No queda más que reír al escuchar todos los días tanta insensatez.

ERNESTO ARNOUX / *Miguel Hidalgo, CDMX*

Frivolidad

Me entero: serie en televisión sobre la masacre de los Le Barón.

¿Qué sociedad podría permitirse esto? La sociedad de la frivolidad y en la que los valores fundamentales están en crisis.

Esa sociedad mencionada por Mario Vargas Llosa. Sí, se tiene todo el derecho de producción en la sociedad del espectáculo. Pero, ¿que ciudadanos permiten la explotación, la utilización de la tragedia, del dolor humano para comercializar y obtener ganancias?

¿Quienes son capaces de estar frente al televisor y deleitarse con escenas de masacres? Una sociedad enferma que permite se violen sus derechos.

JOSÉ ÓSCAR MARTÍNEZ GARCÍA / *CDMX*

Malestar

Tal vez la lumbalgia que incapacitó a Colosio por unos días fue por haberse enterado de que el Gobierno de Adrián de la Garza le va a revisar a profundidad su Administración en Monterrey.

A ver en qué concluye la investigación, sería bueno que revisaran también la obra de Puerta de Hierro, pues está muy mal terminada.

MIGUEL ÁNGEL PAVÓN ALVARADO / *Monterrey, NL*

COMENTARIOS A REFORMA.COM

ENVÍAN PETRÓLEO HACIA CUBA

¿Para eso le quitaron a Pemex lo de "empresa productiva"?
JUAN

REGRESAN LAS ARMAS A POLICÍAS DE CULIACÁN

Para que las sigan limpiando.
X

DEMANDAN A MUSK POR SORTEO ELECTORAL

Y aquí con 500 pesos se van pandos...
ENTRE PERROS HAY RAZAS

DESLUMBRA PROCESIÓN DE CATRINAS EN CDMX

Gracias James Bond por recordarl un día libre.
J4J4J4

SE LLEVA RODRI EL BALÓN DE ORO

Después de Messi y Cristiano, mejor que quedara desierto...
321

BRAD PITT FILMA 'F1' EN EL GP DE MÉXICO

Es mejor que Sergio 'Checo' Pérez.
CRÍTICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página 9 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

GENARO LOZANO
@genarolozano

En estos tiempos de polarización, se necesita alguien con empatía, respeto, liderazgo y capacidades probadas para fortalecer la CNDH.

Nashieli a la CNDH

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos necesita un relevo. La presidencia de Rosario Piedra no ha generado el apoyo de la sociedad civil con la que trabaja el mayor organismo defensor de los derechos humanos de México. Por el contrario, desde su llegada a la CNDH, Piedra ha enfrentado el cuestionamiento de organizaciones, de personas expertas y de víctimas de abusos. Por ello, el actual proceso para elegir titular de la Comisión abre la puerta para que llegue a ésta una persona que ponga al centro a las víctimas, que pueda tender puentes con las organizaciones defensoras de derechos humanos, que haga realmente un trabajo de territorialidad y acercamiento de la promoción y defensa de los derechos humanos y que garantice la necesaria distancia y autonomía de las autoridades sin que dinamite cualquier posibilidad de diálogo para atender a las víctimas de abusos.

A principios de octubre el Senado de la República lanzó la convocatoria para elegir a la persona titular de la Comisión, ya que el mandato de cinco años de Rosario Piedra concluye en noviembre. Un total de 48 personas se inscribieron al proceso, incluida la misma Piedra, quien podría ser reelecta por otros 5 años. A Piedra la han cuestionado organizaciones defensoras de derechos humanos como el Centro Pro o la Comisión Mexicana para la Promoción de los Derechos Humanos, entre tantas otras. Le han cuestionado falta de transparencia, abusos de autoridad y han mencionado que su gestión ha sido muy incompetente. El mismo consejo consultivo que acompaña la presidencia de la titular de la CNDH le renunció y no respalda su deseo de reelección.

Hay en ese grupo de 48 personas quienes tienen una muy buena trayectoria de promoción y de defensa a los derechos humanos, pero la persona idónea es Nashieli Ramírez, quien es presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX) desde 2017. De entrada, Ramírez destaca porque es acompañada por todas las personas que formamos parte del Consejo Consultivo de la CDHCDMX. Las 8 personas consejeras hemos acompañado y evaluado el trabajo de Nashieli en la Comisión y decidimos publicar una carta de apoyo a su postulación a la CNDH. Esto es un primer contraste con Rosario Piedra, a quien su Consejo Consultivo le renunció en 2023 por desdeñar sus recomendaciones. Quienes integramos el Consejo Consultivo de la CDHCDMX reconocemos en Nashieli la visión y el liderazgo necesario para presidir la CNDH y lo mismo han hecho activistas, académicos, colectivas de organizaciones feministas, LGBT, de defensa de los pueblos originarios, entre otras que firmaron diversas cartas de respaldo a la postulación de Ramírez.

Y es que a lo largo del tiempo que Ramírez ha sido la titular de la CDHCDMX ha emitido recomendaciones muy puntuales y muy bien fundamentadas, como la que emitió respecto al asesinato de Paola Buenrostro, que llevó a una disculpa pública por parte de Ernestina Godoy, entonces Fiscal de la CDMX, y a la redacción de una ley para sancionar los transfeminicidios. Sin embargo, el trabajo de Nashieli y de la CDHCDMX no solo tiene que ver con recomendaciones. Nashieli ha priorizado el acompañamiento de víctimas, ha estado personalmente en protestas para resguardar la seguridad de manifestantes. En su mandato ha empujado el acercamiento de los derechos humanos a la gente y por primera vez el trabajo de la Comisión capitalina llega a todas las alcaldías y a territorios rurales de la CDMX. Además, ha vinculado a la CDHCDMX con el mundo y por ello fue electa para presidir el Instituto Internacional del Ombudsman.

El pasado viernes y sábado comparecieron las 48 personas aspirantes a la CNDH ante el Senado y solo basta con ver la exposición de Ramírez y contrastarla con la de Piedra o con la de las otras 46 personas candidatas para contrastarlas y ver la idoneidad de Nashieli. En estos tiempos de polarización, la CNDH necesita alguien con empatía, respeto, liderazgo y capacidades probadas para fortalecer la Comisión. Esa persona es Nashieli Ramírez.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página 21 Sección M Fecha 29 OCT 2024

EL CABALLITO

Morena, al desacato para evitar cambio de uso de suelo en Chapultepec

::::: Nos cuentan que este fin de semana, los diputados locales de Morena, liderados por **Xóchitl Bravo**, junto a sus aliados del PVEM y PT han decidido que emprenderán todas las acciones necesarias para evitar que se cambie el uso de suelo —de conservación a habitacional— en un predio de 4 mil metros cuadrados en el Bosque de Chapultepec que es propiedad particular. El punto es que este litigio viene de tiempo atrás y ahora, por orden de un juez, los legisladores deben darle el uso al propietario. Sin embargo, por el paro de labores del Poder Judicial, no ha avanzado legalmente el tema, pero los legisladores han dicho que están dispuestos a todo, incluso, ser sancionados. Sin embargo, otras voces nos dicen que los planes jurídicos de los legisladores tampoco están muy claros, así que veremos si con los cauces legales en forma los legisladores mantienen esa narrativa.

ESPECIAL

Xóchitl Bravo Espinosa

Baches y más baches en las zonas industriales del Edomex

::::: Nos detallan que en el Estado de México existen 219 parques industriales, la mayoría situados en los municipios de Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli, Tultitlán, Tepotzotlán, Lerma y Toluca, pero nos recuerdan que hay un pequeño problema: las calles muestran severos daños, lo cual a decir de los empresarios está afectando la logística de los traslados. Por ejemplo, empresarios como **Rogelio Argüelles**, del parque Toluca 200 y **Francisco Cuevas Dobarganes**, de la Unión de Industriales, han levantado reiteradamente la voz para que las autoridades de todos los niveles los escuchen, pero poco eco ha tenido sus quejas. ¿Será que con el arribo de los nuevos ediles la situación mejore?

ESPECIAL

Rogelio Argüelles

Preocupa seguridad en Tenango del Valle

::::: En Tenango del Valle, nos platican que los vecinos se quejan del aumento en los índices delictivos, a pesar de que el presidente municipal **Roberto Bautista Arellano**, insiste en lo contrario, porque ha comprado patrullas nuevas, construyó nuevas oficinas para la corporación y ha estado pendiente de los elementos que la integran, pero para los habitantes la realidad, nos aseguran, es otra porque hay asaltos a mano armada a plena luz del día y los robos a viviendas no cesan.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página 2 Sección A Fecha 29 OCT 2024

BAJO RESERVA

¿Hubo negociación entre ministros y la 4T?

::::: Nos aseguran que previo a la decisión de que ocho ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación presenten su renuncia, situación que se espera se anuncie hoy mismo, hubo una reunión de quienes dimitirán con el líder de la bancada de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**. Los ministros, nos dicen, renunciarán a su cargo con el fin de mantener su pensión y beneficios de retiro, y al menos siete se mantendrán en el cargo hasta agosto de 2025. Las ocho personas que renunciarán son quienes se han manifestado en contra de la reforma judicial. Habrá que ver si detrás de estas posturas hubo finalmente una negociación entre los juzgadores y la 4T, en los que cada uno cedió algo para evitar una crisis constitucional, o si la guerra sigue.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Adán Augusto López

Senadores morenistas, si ya saben cómo son para qué le entran

::::: En la bancada de Morena en el Senado empiezan a levantar la voz algunos legisladores a quienes no les parece buena idea que la Cámara Alta sea una simple oficialía de partes. Nos cuentan que hace unos días hubo reclamos de algunos senadores por la presentación de la iniciativa firmada por los líderes de ambas cámaras conocida como reforma de supremacía constitucional. La propuesta sorprendió a varios morenistas, incluidos los coordinadores de las comisiones dictaminadoras, ya que no fue socializada y mucho menos consultada entre los grupos parlamentarios de la autollamada Cuarta Transformación. Al parecer, los senadores pecan de ingenuos, pues desde la pasada legislatura quedó claro que su papel es el de pasar todo lo que venga del Poder Ejecutivo sin mover una sola coma y en *fast track*. Si ya saben cómo son en su movimiento para qué le entran al Senado.

México, en duda para el foro de APEC en Perú

::::: De cara al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) 2024 que se realizará en Perú del 9 al 16 de noviembre, nos dicen que hay incertidumbre entre los organizadores por la asistencia de México. Fuentes diplomáticas peruanas nos comentan que, aunque la invitación está hecha al gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, "aún no reaccionan". A pocos días de que se realice el encuentro, hay confianza en que México vaya, o por lo menos envíe una respuesta, pues en su discurso de toma de protesta como presidenta, Sheinbaum aseguró que su gobierno seguirá fortaleciendo la relación económica y cultural con los países de América Latina y El Caribe. Sin embargo, lo que los optimistas diplomáticos peruanos parecen olvidar es que la mandataria mexicana no invitó a su toma de protesta a la presidenta de Perú, **Dina Boluarte**, y dejó claro que su gobierno no avala la manera en la que llegó al poder.

Y Sheinbaum evalúa asistencia a Cumbre del G-20

::::: Y ya en temas de política exterior, nos comentan que la presidenta **Claudia Sheinbaum** sigue valorando su asistencia a la cumbre del G20 que se llevará a cabo en Brasil. Una posibilidad es que asista únicamente el 18 de noviembre, y solo unas horas porque debe estar de regreso para el 20 de noviembre, Aniversario de la Revolución Mexicana. Su asistencia al evento del G20 es importante, pues tendrá oportunidad de reunirse con los líderes de las principales economías del mundo. En los próximos días se sabrá si asiste ella o envía al canciller **Juan Ramón de la Fuente**.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página 4 Sección Fecha 29 OCT 2024

CARLOS LORET DE MOLA
HISTORIAS DE REPORTERO

No está pudiendo con el paquete

¿A partir de qué momento es justo evaluar si la presidenta Claudia Sheinbaum está pudiendo con el paquete de gobernar México? En tres días cumple un mes. Me parece demasiado temprano para afirmar algo así. Pero los síntomas de este primer mes apuntan a que no va a poder con el paquete.

Eso, más que un riesgo para Morena, es un riesgo para ella, porque si se consolida el deterioro y permea la idea de que ella no puede, la rebelión no vendrá desde la oposición que ha perdido todo peso, la rebelión vendrá desde adentro del partido en el poder.

Me explico.

Seguridad. Es el rubro que más se ha descompuesto. Sinaloa es el ejemplo más dramático. Además, en cada vez más estados del país hay hechos que simbolizan la descomposición: los coches bomba en Guanajuato, el asesinato del sacerdote y la masacre de migrantes en Chiapas, el alcalde de la capital estatal en Guerrero, los narcobloqueos y quema de tiendas en Tabasco...

Democracia. Los desplantes autoritarios de la presidenta han logrado lo impensable: superar a los de López Obrador. La reforma judicial, creación de AMLO, lleva su respaldo. Pero la iniciativa de supremacía constitucional de Morena es toda suya. Y es peor. Ni López Obrador se atrevió a lo que ella. Incluso anunciar que desacatará una orden judicial. Su pragmatismo político le ha llevado a romper todo estándar ético: se alió con los Yunes.

Economía. En un mes de gobierno hemos visto una ráfaga de malos datos económicos. Los que venían descomponiéndose desde el sexenio anterior y los que se están poniendo peor ya en esta administración federal: pronóstico de crecimiento económico recortado a la mitad, confianza del consumidor desplomado, expectativa de buen desempeño económico en el piso, tipo de cambio tres pesos arriba que antes de las elecciones, preocupación internacional por los niveles de deuda.

Relación México-EU. La llegada de la presidenta profundizó la crisis heredada por López Obrador. Lejos de repararla, arrinconó más al embajador, mantuvo la retórica "antiyanqui" en temas de seguridad. La retórica antimexicana de ambos candidatos llama la atención: ya no es solo Donald Trump diciendo que cerrará la frontera el primer día y no permitirá la importación de un solo automóvil fabricado en México, sino Kamala Harris recordando que ella nunca ha estado de acuerdo con el TMEC y votó en contra cuando era legisladora.

Resto del mundo. Venezuela se ha vuelto un caso emblemático para que los países definan sus convicciones democráticas. Sheinbaum resultó peor que López Obrador. El expresidente se alió con los mandatarios izquierdistas de Brasil y Colombia para hacer suaves peticiones al dictador Nicolás Maduro de que publique las actas de los resultados (las elecciones fueron hace 3 meses y no lo ha hecho). La nueva presidenta ya anunció que se aleja de Brasil y Colombia, y México no se va a meter.

Claudia Sheinbaum cumple un mes en el poder y para donde volteemos hay crisis. Si se acentúa la descomposición, no tardarán los capos morenistas en empezar a disputarle el poder. Adán Augusto, Monreal, Ebrard, etc. Desde adentro, pueden desafiarla y hasta echar mano de la revocación de mandato.

La doctora Sheinbaum contribuyó a hacer de México un campo minado, hoy camina sobre él. ●

historiasreportero@gmail.com

Cumple un mes en el poder y para donde volteemos hay crisis.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página 9 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

SALVADOR GARCÍA SOTO
SERPIENTES Y ESCALERAS

Proponen impuestos a productos chinos

En la búsqueda de fuentes de ingreso alternas que ayuden a aliviar el fuerte déficit presupuestal y los pesados compromisos financieros que le heredó su antecesor, el gabinete económico de la presidenta Claudia Sheinbaum está explorando distintas propuestas que ayuden a paliar las presiones financieras y presupuestales para el complicado año de 2025.

La disminución del déficit que le pidió la doctora a su secretario de Hacienda, combinado con la presión de los programas sociales, los existentes y los nuevos, además de los ambiciosos proyectos de infraestructura carretera, ferroviaria y de vivienda anunciados por la presidenta, tienen a las áreas financieras y económicas del gobierno, literalmente, tronándose los dedos para encontrar nuevas fuentes de recaudación de impuestos, sin tener que recurrir a una reforma fiscal y sin comprometer las ayudas sociales que son prioridad para esta administración.

Y cuando les quedan escasos 15 días para entregar el Paquete Económico 2025 al Congreso de la Unión, los equipos encabezados por Rogelio Ramírez de la O, en Hacienda, Marcelo Ebrard en Economía y por el jefe del SAT, Antonio Martínez Dagnino, están dando forma a una propuesta para ingresar recursos a las arcas públicas, al mismo tiempo que atienden una demanda de los empresarios mexicanos para proteger a los productos y a los productores mexicanos en contra del contrabando y la competencia desleal.

Se trata, según confirman fuentes del gabinete económico, de un modelo para poner orden y meter en cintura la comercialización e introducción a México de mercancías procedentes de China, adquiridas a través de plataformas electrónicas, y cuya competencia desleal ha provocado tan solo este año la pérdida de al menos 20 mil empleos en la industria textil nacional, y la caída del 8 por ciento en la confección de ropa en México, de acuerdo con datos de los industriales del ramo.

El planteamiento conjunto de Hacienda, el SAT y economía, que ya le fue presentado para su autorización a la doctora Sheinbaum, propone que empresas que comercializan sus productos a través de plataformas digitales, como Temu, Shein, Aliexpress y Alibaba, paguen impuestos de importación por cada mercancía que vendan y entreguen en México, ya que en la actualidad ninguna de esas marcas chinas paga las tarifas aduanales por importación, tampoco pagan impuestos locales y en muchos casos sus productos ni siquiera cumplen con las NOM que se les exige a los productores nacionales.

Y es que el pasado 15 de octubre entraron en vigor las modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior (RGCE) entre las que se encuentra la modificación a la regla 3.7.5., fracción I, inciso e), en la que se establece a las empresas la

obligación de declarar en el campo de "Observaciones" del pedimento, anotando el nombre y el RFC del importador, con el fin de que las operaciones que hacen las compañías de mensajería sean visibles, trazables y fiscalizables.

Sin embargo las citadas empresas chinas que operan las plataformas digitales encontraron rápidamente la forma de darles la vuelta a dichas reglas y de burlar las leyes mexicanas.

De esa manera, dice el proyecto elaborado por el gabinete económico, las empresas chinas evitan que las autoridades mexicanas puedan verificar si una empresa lleva más de tres operaciones de introducción de mercancías al país durante el mes calendario, con lo que estaría obligada a pagar impuestos.

Por la urgencia de obtener más recursos para las arcas federales, el equipo económico del gobierno podría apretar las tuercas para las importaciones a través de plataformas digitales chinas, lo que sería al mismo tiempo un guiño al empresariado mexicano.

Por lo pronto la presidenta Sheinbaum será quien decida si su gobierno se anima a meter en cintura a las poderosas plataformas chinas de venta de productos y si se pone orden en la importación de mercancías, para que no se permita al gigante asiático arrasar con industrias y mercados nacionales que son víctimas del dumping de origen chino y que pierden cada día ventas y empleos ante la competencia desleal. ●

Apretar tuercas a las importaciones a través de plataformas chinas sería también un guiño al empresariado.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página 7 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

Todos los infiernos en Tabasco

Ni un solo día de tranquilidad han tenido los tabasqueños durante las escasas cuatro semanas que el morenista Javier May Rodríguez lleva como gobernador.

Ejecuciones, incendio de vehículos y también de tiendas, de bares y hasta de una barbería. Intentos de quema de gasolineras. Narcobloqueos. Cadáveres tirados en la vía pública. Aparición de cabezas humanas y de narcomantas con mensajes amenazantes, dejadas en una primaria y en un jardín de niños.

Videos que incendian las redes sociales y los servicios de mensajería instantánea. Más de 60 asesinatos en un mes de octubre que parece que no va a acabarse nunca.

May Rodríguez ha dicho que esto no es por ausencia de autoridad, "sino porque hay presencia, acción y resultados". ¿Cómo estaría Tabasco si no los hubiera?

Mientras el gobernador promete devolver la paz, todos los infiernos arden en Tabasco. A unos días de su toma de posesión, grupos criminales en pugna incendiaron dos abarroteras, un Oxxo y una empresa dedicada a la venta de plástico. Al mismo tiempo, abandonaron ponchallantas a las afueras de Villahermosa, que dejaron varados a cientos de conductores.

Era el anuncio de la crisis de seguridad con que Tabasco recibió al nuevo gobernador.

Apenas el viernes pasado, dos hombres a bordo de una motocicleta amagaron con un arma a los empleados de una gasolinera del Grupo G500: rociaron combustible sobre una de las bombas y luego, tras varios intentos fallidos, lograron por fin arrojar sobre esta un cerillo encendido. Un segundo más habría bastado para que ocurriera una tragedia, pero uno de los trabajadores logró detener el estallido con ayuda de un extintor.

Ese día, dos gasolineras más fueron atacadas: una en Villahermosa y otra en el kilómetro 14 de la carretera Villahermosa-Frontera. Nueve homicidios sacudieron la entidad al día siguiente.

El mismo día fue quemada con bombas molotov una barbería en Paraíso y se abandonó el cadáver de un hombre bajo un puente.

Ese sábado, en Comalcalco, un grupo armado irrumpió en una fiesta y asesinó a tres personas. Al mismo tiempo, en la colonia Indeco de Villahermosa, fueron asesinados dentro de un domicilio tres hombres y una mujer.

El día anterior el ataque a un bar de Comalcalco había dejado dos muertos y tres heridos.

En 48 horas fueron incendiadas ocho tiendas y ocho autos.

El 23 de octubre, el Híbrido, un antro de la colonia Guayabal de Villahermosa fue completamente calcinado. Testigos dijeron que un grupo de hombres había rociado gasolina en la pared trasera.

A su llegada al estado, May Rodríguez ratificó al brigadier Víctor Hugo Chávez Martínez al frente de la secretaría de seguridad pública estatal. A través de un video, supuestos policías estatales encapuchados acusaron al militar de corrupción y abusos, y exigieron al gobernador que lo destituyera. Media doce-

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página 19 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

ULISES LARA LÓPEZ

Prevención desde la justicia

Nuestra Fiscalía, la Fiscalía de las y los habitantes, así como de visitantes de nuestra Ciudad de México, es la entidad encargada de la procuración de Justicia y protección jurídica, tal y como lo establece nuestra Ley Orgánica del año 2019. De manera que la actuación de este órgano constitucional autónomo concentra sus principales esfuerzos en acciones de carácter reactivo, posterior a la comisión de algún delito; sin embargo, desde los Ministerios Públicos y las Fiscalías Territoriales hasta las unidades de investigación y peritaje, junto con los centros especializados en apoyo a víctimas, acumulamos diariamente experiencias y aprendizajes altamente valiosos para desarrollar estrategias de prevención efectivas en nuestra ciudad. A partir del trabajo pericial y de investigación, es posible contribuir al ofrecimiento de información y conocimiento de las circunstancias que rodean cada delito y con ello identificar y analizar aquellos factores que contribuyeron a su comisión. Esta comprensión permite que otras dependencias cuenten con elementos para reconocer de manera sistemática las causas subyacentes detrás de cada hecho. Por ello, la contribución de dependencias públicas como la Fiscalía a la prevención del crimen y del delito es posible.

Ante la comisión de ciertos delitos en zonas específicas de la ciudad, por ejemplo, hemos generado información y conocimiento para identificar patrones delictivos, que han servido de insumo valioso para dependencias como la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que utiliza este conocimiento para coordinar acciones estratégicas en esas localidades y atacar al crimen con mayor precisión. Además, el análisis minucioso de las circunstancias y características de los delitos de alto impacto nos ha permitido desarrollar estrategias proactivas, tales como la realización de operativos en lugares y horarios específicos, analizando los datos históricos de delitos anteriores. Estos actos se complementan con medidas de fortalecimiento de la seguridad, incluyendo mejoras en la iluminación y presencia de elementos de seguridad pública en aquellas zonas donde observamos la comisión de delitos de manera recurrente.

A lo largo del mundo y particularmente de Latinoamérica, existen ejemplos como éstos, en los que, mediante acciones de prevención exitosas, a partir del uso de información obtenida de la investigación judicial, se toman medidas para prevenir futuros crímenes. Por ejemplo, en Sao Paulo han desarrollado desde hace ya más de 20 años, un enfoque sistemático para reducir las tasas de homicidio a través del análisis detallado de los criminales pasados. Con ello, las autoridades identificaron patrones y áreas críticas, lo que permitió una distribución más eficiente de recursos policiales y programas sociales específicos diseñados para abordar las causas subyacentes de la violencia.

La administración del alcalde Antanas Mockus, en Bogotá (Colombia), también demostró desde hace años cómo a través de sistemas de análisis del delito es posible generar estrategias de prevención a partir de datos estadísticos.

Hoy en día, desde nuestra Fiscalía continuamos desarrollando mecanismos de analítica e inteligencia estratégica para mejorar la seguridad a través del análisis detallado de los datos y eso nos ha permitido elaborar insumos para la prevención del delito, protegiendo con ello a las y los ciudadanos y los territorios de la ciudad en los que se observan los mayores índices de crimen y violencia. Combatir el delito nunca ha sido sencillo, pero mediante el uso de la experiencia acumulada, la aplicación del conocimiento sobre lo que funciona, el uso creciente de la tecnología y sobre todo la colaboración intersectorial, hemos delineado muchas iniciativas que no solo atienen el aspecto judicial y punitivo, sino también la dimensión social, que es muy importante para anticiparnos a nuevos delitos que no serán cometidos gracias a la prevención. ●

Encargado del despacho FGJ-CDMX

na de narcomantas abandonadas en Villahermosa señalaron al mismo funcionario de brindar protección al Cártel Jalisco Nueva Generación:

"La paz está en sus manos, cambie a ese mugroso", se leía en una de ellas. "Comienza la guerra contra ustedes, no quieren paz en el estado, pues sobres".

En diciembre pasado, el grupo criminal conocido como La Barredora se fracturó. Surgieron tres facciones, algunas de los cuales entraron en alianza con el Cártel Jalisco Nueva Generación y dieron origen al llamado Cártel Tabasco Nueva Generación. Se disputan el huachicol y el tráfico de drogas y de personas, así como la extorsión a comercios. Solo en la primera mitad de 2024 el delito creció 72% en relación con el año anterior. Más de 600 homicidios se registraron hasta el mes de septiembre.

Mientras la crisis de seguridad llega a niveles sin precedente, y el estado se hunde en la zozobra y el miedo, a sus habitantes se les pide que tengan confianza porque "la estrategia va a funcionar". ●

Solo en la primera mitad de 2024 el delito creció 72%. Más de 600 homicidios se registraron hasta el mes de septiembre.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página 8 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

ASTILLERO

Tic tac: negociaciones y cerrazones // Ministro propone alternativa // Monreal: no se acataría // Se agota el tiempo para definiciones

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AUN CUANDO LOS posicionamientos de cada parte parecieran irreductibles, se han mantenido canales de diálogo en busca de impedir una crisis constitucional a causa de la reforma judicial que dos poderes, el Ejecutivo y el Legislativo, consideran letra constitucional ya inamovible en las actuales circunstancias, mientras en la Suprema Corte de Justicia de la Nación se aprestan a analizarla y eventualmente modificarla, e incluso, en un extremo que podría llevar a fuertes movilizaciones sociales, frenarla.

POR LO PRONTO, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá ha abierto un sendero relativamente intermedio: que sí haya elección por voto popular de los ministros de la Corte, actualmente 11, pero no en cuanto a jueces y magistrados, que son la gran masa a elegir y de donde proviene el principal activismo contra la citada reforma judicial.

POR OTRO LADO, se negocia con siete ministros para que en estas horas renuncien virtualmente a continuar en su cargo, al anunciar que se abstendrán de participar en el proceso eleccionario judicial del año próximo, aunque se mantendrán en funciones hasta después de realizarse (uno de ellos saldrá, por cumplir su periodo, el próximo mes), a cambio de recibir el máximo posible de su pensión por jubilación y prestaciones. La ministra presidenta, Norma Piña, aún estaría en la indefinición, y las tres identificadas con la 4T, Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres, han mencionado que se postularán a los comicios de 2025.

DESPEJADO EL PANORAMA en la cúpula, si los ministros efectivamente renunciaran de manera indirecta (oficialmente sólo informarían que decidieron no participar en la elección) y posdatada (a cumplirse en 2025, luego de las votaciones), quedaría pendiente el punto cuantioso de los jueces y magistrados. La 4T tendría ganancia relevante: elección popular de los ministros de la Corte, e incluso de los magistrados electorales, y validación del tribunal disciplinario, pero tal victoria no sería completa si se mantuviera el aparato tradicional de jueces y magistrados.

DE ENTRADA, EL coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, político de posturas cambiantes conforme a las instrucciones superiores, ha rechazado cualquier modificación a la letra constitucional aprobada en las cámaras legislativas. No pronunció ayer la palabra "desacato", pero de manera implícita la asumió al señalar que la elección se realizará en los términos aprobados en el Congreso federal, pues la posibilidad de que se llegue a aprobar el proyecto GAC (González Alcántara Carrancá) significaría, a juicio del zacatecano, "una barbaridad".

LO CIERTO ES que poco tiempo para las definiciones le queda al reloj de arena. La maquinaria legislativa avanza en la normatividad para los comicios judiciales y en el blindaje contra futuros amparos contra reformas constitucionales que la aplanadora morenista llegue a aprobar; la presidenta del Instituto Nacional Electoral se parapeta tras una resolución del Tribunal Electoral federal para continuar con el proceso de votaciones de 2025; la oposición sigue sin brújula, líderes ni argumentación aceptables (ya sin el PRI de *Alito*, que en los hechos está negociadamente listo para ayudar a Adán Augusto López en los momentos claves). Y la propia Corte debe desahogar ya sin mayor dilación los casos de amparos e impugnaciones contra la multicitada reforma judicial. Tic tac...

Y, MIENTRAS DONALD Trump sube de manera escandalosa sus posturas de racismo y discriminación, como adelanto de un endurecimiento en el tema migratorio en caso de ganar por segunda ocasión la presidencia de Estados Unidos, además de insistir en la amenaza de intervencionismo armado en México para combatir a grupos del crimen organizado, ¡hasta mañana, con Mario Delgado comenzando a sufrir su incompatibilidad, no sólo operativa, ante la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación!

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página 30 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

CIUDAD PERDIDA

El problema del agua y sus flagelos

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

EL ASUNTO ES serio, más de lo que se quiera admitir en algunos ámbitos de gobierno, porque es parte de un estudio elaborado por la máxima casa de estudios de nuestro país: la extorsión sexual de mujeres a cambio de agua para sus casas.

SUCEDE EN IZTAPALAPA y Xochimilco, según las declaraciones del coordinador ejecutivo de la Red de Agua de la UNAM, Jorge Alberto Arriaga, y plantea algo más que la escasez del líquido en las demarcaciones: otro problema social, este de mayor importancia, que si no se frena de inmediato habrá de aumentar irremediablemente.

LA DECLARACIÓN SE realizó frente a un grupo de diputados en el Congreso de la CDMX, por lo que no podemos dudar de la seriedad y la responsabilidad de quien la emitió, es decir, no es producto de una pregunta malintencionada, sino de un estudio, que se entienda bien, de un estudio realizado en Iztapalapa y Xochimilco.

ES VERDAD, LA investigación realizada por la UNAM es pequeña, de apenas 600 entrevistas si se considera el universo de gente carente de agua en las alcaldías mencionadas, y de ese número, 5 por ciento han sufrido lo que el funcionario universitario calificó de *sextorsión*.

"ES EL PEOR de los actos de corrupción que pudiera haber", puntualizó Arriaga, y explicó que el agua se vende, y cuando las mujeres no tienen para pagarla, la intercambian por sexo.

ARRIAGA NO PARECE ser un improvisado que tratara de llamar la atención con una declaración bomba. Entre muchos de sus logros como investigador, es maestro en tecnología ambiental por el Imperial College London, y además de haber participado en trabajos de consultoría para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, en la Universidad de Oxford desempeña el puesto mencionado arriba, que está bajo los auspicios de la UNESCO.

EL MUY GRAVE problema del agua que envuelve a toda la Ciudad de México provoca cada vez mayores distorsiones sociales, pero esta denuncia debería doler en lo más profundo a los funcionarios del país.

DE NADA HABRÁ de servir que se quiera evadir el tamaño del problema, y sí, es cierto, la muestra que sirve de base a la declaración no denuncia una generalización de la *sextorsión*, pero con un solo ejemplo de este hecho basta para frenar desde ya la problemática.

EL PROBLEMA DE la escasez del líquido continúa y eso es indicativo de que la situación denunciada por Arriaga también irá en aumento si en lugar de ignorarla se le pone un alto ya.

De pasadita

TAL VEZ HABRÁ quienes por incompatibilidad de caracteres políticos no estén de acuerdo con que a los supuestos trabajadores del Poder Judicial la policía los encapsulara para que permitieran el acceso de los choferes, perdón, pilotos de la F-1 ingresar a la pista de carreras, pero la otra era cancelar la carrera para la que más de 400 mil personas, dicen los organizadores, habían pagado boleto.

NO HUBO GENTE golpeada ni algún derecho humano violado y la carrera se realizó. Tal vez ya sea hora de que en muchos casos, cuando la protesta rebasa la razón y la ley, la policía intervenga para frenar la ilegalidad y la injusticia, así como hizo el domingo.

ASÍ LA COSAS, muy probablemente el quehacer preventivo de la policía de la ciudad esté hallando, por fin, una forma de limitar sin reprimir porque las protestas que cada día son más y cada vez tienen menos sentido social se han multiplicado y han hecho, junto con los baches, intransitables la calles de la capital de México. Ni modo.

cd_perdida@jornada.com.mx

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página 20 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

MÉXICO, SA

Poder Judicial en la lona // Carece de credibilidad // Ciudadanos desconfían

20

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LOS INTEGRANTES DEL Poder Judicial están decididos a acabar con su cada vez menor credibilidad y con la ínfima confianza que en ellos tiene la ciudadanía, pues día tras día se esfuerzan para demostrar el grado de putrefacción existente en sus filas. De hecho, de acuerdo con las estadísticas disponibles (Inegi), ellos sólo son superados por los clásicos *mordelones* de esquina. A ese nivel han caído.

NO TRANSCURRE DÍA sin que la pandilla judicial ofrezca espectáculo, dé palos de ciego, enseñe el cobre y se enorgullezca de violar la Constitución. Por ejemplo, por mayoría de votos los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobaron su proyecto de presupuesto para 2025, afirmando que incluye "reducción salarial de 330 altos funcionarios de ese alto tribunal, incluidos los 11 ministros". Tal propuesta "solicitará al Congreso un presupuesto de 5 mil 922.9 millones de pesos, un incremento nominal de 2.3 por ciento respecto de lo autorizado en 2024 (135.8 millones de pesos adicionales), pero una disminución en términos reales de 1.4 por ciento, tomando como parámetro la inflación al cierre de 2024, estimada por el Banco de México" (*La Jornada*, Iván Evair Saldaña).

SIN EMBARGO, LA realidad es otra, pues, de acuerdo con la ministra Lenia Batres, tal proyecto mantiene el salario de los trabajadores por encima del tope que marca la Constitución, de tal suerte que "después de tres sesiones de discusión, no se realizó una sola modificación derivada de las observaciones presentadas. Básicamente, observé que se mantiene la remuneración inconstitucional de ministros y ministras; no se transparenta la totalidad de conceptos que la integran; se suprime únicamente el pago de riesgos y se siguen incluyendo conceptos expresamente prohibidos por la ley; no hay medidas de austeridad. Por el contrario, incrementan de manera desmedida e injustificada diversas partidas, como la de obras; no se menciona nada de los seis fideicomisos que tiene la SCJN (de 14 del Poder Judicial), de los que la reforma constitucional ordena extinguir y entregar sus saldos a la Tesorería de la Federación", (*ídem*).

ALGUNOS DE LOS conceptos "inexplicables" denunciados por la ministra Batres muestran incrementos de entre 6 (combustibles, lubricantes y aditivos) y 976 por ciento (equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones) respecto de lo aprobado para 2024. De hecho, sólo esa partida ("obras") del proyecto de presupuesto de la SCJN crece 70 por ciento entre un año y otro.

¿QUÉ TAN SUCIOS se asumen los ministros que piden un aumento de 114 por ciento en "material de limpieza"? Además, les interesa la industria de los ladrillos (todas las cifras son porcentajes positivos): "obra de construcción de edificios", 602; "otros servicios relacionados con obras púbicas", 824; "cal, yeso y productos de yeso", 358; "madera y productos de madera", 449; "materiales complementarios", 227, y por el estilo. Desde luego, mantienen los seguros de gastos médicos mayores y de separación individualizado, y el total de sus prestaciones brutas y netas registra alzas.

ESO, POR LO que toca a los "impartidores de justicia", pero en el terreno de los "procuradores de justicia" destaca el aberrante fiscal general de Querétaro, Víctor Antonio de Jesús Hernández, quien pretende condenar a tres años de prisión a una adolescente de 14 años originaria del municipio indígena de Huimilpan, quien sufrió un aborto espontáneo y cuyo embarazo fue producto de una violación.

EN CAMBIO, AL verdadero delincuente, el violador, ese esperpento disfrazado de "fiscal" decidió no imputarlo ni ejercer la acción penal, amén de sentencia que la víctima "está obligada" a pagar 500 mil pesos a su agresor, lo que obliga,

si la justicia existe, que el indiciado sea el propio Víctor Antonio de Jesús Hernández, panista y cristero de hueso colorado.

LA PRESIDENTA SHEINBAUM reveló que la Secretaría de las Mujeres ya está en contacto con la familia de la irracionalmente imputada "para apoyar, tanto legalmente como en lo que se requiera; no se debe criminalizar, y menos a una niña de 14 años".

Las rebanadas del pastel

CREATIVA, COMO SIEMPRE: aferrada al falso discurso que durante seis años insistentemente propagó por todas partes y cuyo resultado concreto fue su escandalosa derrota en las urnas, ahora la oposición estrena eslogan: "dictadura" (en otras latitudes se conoce como "qué parte de 'perdieron las elecciones' no entienden"). Pues bien, si en México hubiera tal, de entrada su nueva campaña maniaco-mediática nunca se hubiera divulgado y sus genios estarían tras las rejas.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página 6 Sección Fecha 29 OCT 2024

Doble posición de los jerarcas de la Iglesia frente a la impunidad // Cayó el petróleo, suben las demás exportaciones // Ministro comodín

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL ASESINATO DEL sacerdote Marcelo Pérez en Chiapas es un acto execrable, no debe quedar impune. "No queremos ni una muerte más a causa de la violencia", señaló la Arquidiócesis de México en su publicación *Desde la fe*. ¿Quién podría estar en desacuerdo? Algunos jerarcas de la Iglesia católica tomaron partido contra Morena en la reciente elección y aprovecharon el suceso para hacer una dura crítica. Hay otros casos que tampoco deberían quedar impunes, como el sonado "secuestro exprés" del cual fue víctima el obispo emérito, ya en retiro, de la diócesis Chilapa-Chilpancingo, Salvador Rangel Mendoza. Le gustaba ser entrevistado por los medios de comunicación y había asumido el papel de mediador entre grupos de narcotraficantes. Sin embargo, de acuerdo con la versión que en su momento dio a conocer el titular de la Comisión Estatal de Seguridad de Morelos, José Ortiz Guarneros, en realidad no fue un plagio exprés, el obispo estuvo en el motel Real Ocotepec, de Cuernavaca, adonde llegó con un hombre que más tarde se retiró; en el lugar hallaron pastillas de Viagra. Estuvo hospitalizado inconsciente y desde entonces desapareció del escenario. La Conferencia del Episcopado Mexicano debe una explicación a la opinión pública, el caso no debería cerrarse en la duda y la impunidad.

Cayó el ingreso petrolero, subieron otros

HUBO UN TIEMPO en que cada vez que caían los ingresos del petróleo ocurría una tragedia económica, casi siempre una devaluación del peso. José López Portillo sufrió la experiencia y dejó una frase memorable: "Presidente que devalúa, se devalúa". Terminó su sexenio muy devaluado. Es tranquilizador lo que informa el Banco de México: "En los primeros nueve meses de 2024 el valor acumulado de las exportaciones de mercancías fue de 455 mil 717 millones de dólares. Se integraron por 434 mil 237 millones de exportaciones no petroleras y por 21 mil 480 millones de dólares de exportaciones petroleras". Se fueron a pique, literalmente. Las exportaciones totales mostraron un avance anual de 3.2 por ciento como resultado neto de un incremento de 4.2 en las exportaciones no petroleras y una caída de 14.1 por ciento en las petroleras, indica el Banco de México, la institución que gobierna Victoria Rodríguez Ceja. Hay que celebrarlo: México dejó de depender del petróleo, un sueño acariciado por muchos años. Otra buena noticia: bajó la importación de petrolíferos.

Empate, pero todavía Kamala puede ganar

EL MARTES DE la próxima semana será la elección presidencial en Estados Unidos. Las encuestas muestran un empate entre Kamala Harris y Donald Trump: 48.9 por ciento a favor de la demócrata contra 47.5 del republicano, según el sondeo del *Financial Times*. Esta campaña registra algunas particularidades: se retiró el candidato original del Partido Demócrata, Joe Biden, y hubo dos intentos de asesinato contra Trump. Hay un punto a favor de Kamala: apenas comenzó su campaña en julio, después de la renuncia de Biden, y en sólo tres meses alcanzó –y superó en algunos sondeos– al magnate. El ex presidente está en campaña desde hace cuatro años, cuando perdió frente a Biden. La dinámica del crecimiento de Kamala podría ser el factor que incline la balanza a su favor.

Díselo a Claudia Asunto: el país

VIVO EN UN país donde el Poder Judicial pretende que una niña indígena, de 14 años, pague 518 mil pesos a su violador y pase tres años en la cárcel.

Fernando Cuevas @FerCuevasMur

Twiteratti El ministro

DICE EL PROYECTO del ministro Alcántara: Sí, es cierto que siempre habíamos dicho que no se podía revisar la constitucionalidad de la Constitución. Pero ya cambiamos de opinión, porque si se trata de nosotros sí podemos.

@hamlet_almaguer

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

SE LES ACABA EL TIEMPO

▲ Trabajadores del PJF se apostaron en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde urgieron a los magistrados a tomar medidas contra la reforma. Foto Cuartoscuro

TRASCENDIÓ

Que la reforma judicial va tomando forma, pues la presidenta **Claudia Sheinbaum** tiene previsto presentar el jueves a las cinco personas, tres mujeres y dos varones, que integrarán los comités de evaluación, cuya tarea será elegir los perfiles de quienes buscan ser jueces, magistrados y ministros; en tanto, en el Senado se asegura que su propuesta para ese mismo fin quedará hoy mismo y por consenso, al menos de las bancadas mayoritarias. Además, la 4T también salió al paso y aseguró que no acatará la propuesta de **Juan Luis González Alcántara Carrancá,** quien propone validar la elección de ministros, pero no de jueces y magistrados.

Que a casi un mes de iniciado el actual gobierno, en la sala de prensa de Palacio Nacional no se ha renovado el mobiliario, mientras que en las paredes se mantienen diversas fotografías de **Andrés Manuel López Obrador** durante sus recorridos por el país. Por lo que se sabe, por ahora no es prioridad cambiar la decoración de esa estancia, así que habrá **AMLO** para rato en el área de trabajo de los periodistas.

Que hay alguien a quien nomás no acaba de quedarle claro que la presidenta **Claudia Sheinbaum** no quiere pelearse con el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí,** como lo ha expuesto con toda claridad, porque se insiste en sembrar preguntas en la mañanera para amarrar navajas, sea por la reforma judicial o cualquier tema que involucre a la Universidad, a las que la mandataria ha sabido responder sin caer en la provocación.

Que una planta tratadora de aguas en San Pedro de los Buenos, Baja California, que estuvo inactiva durante años y ahora procesa 800 litros por segundo gracias a los 600 millones de pesos invertidos por la Federación, fue el motivo del encuentro de los gobernadores **Marina del Pilar Ávila Olmeda,** del lado mexicano, y **Gavin Newsom,** de California, quienes atestiguaron cómo se logra que las aguas residuales lleguen al mar sin contaminación.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MILENIO

Página 3 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

3

A la inseguridad en Sinaloa, apoyo político

En el béisbol como en la política, las desgracias empiezan con una base por bolas cuando vas ganando.
Florestán

En medio de la crisis desatada por la aparición de *El Mayo* Zambada al sur de Nuevo México, secuestrado por Joaquín Guzmán López el pasado jueves 25 de julio, a pesar de que entonces López Obrador dijera que *no habría ninguna reacción violenta*, ésta se salió de madre en Sinaloa.

Y no solo eso.

El gobernador morenista Rubén Rocha Moya quedó en medio de la sospecha agravada por la actuación de su fiscal tras el asesinato del diputado Héctor Cuén, que asistió al encuentro matutino en Huertos del Pedregal de aquel día, donde Zambada mediaría en el conflicto entre ambos, que confiaban en él, por el control de la universidad.

Lo que se conoce ahora es que Rocha Moya no fue, pero sí el hijo de *El Chapo* Guzmán, que secuestró a Zambada allí, donde ejecutaron a Cuén, y se lo llevó a Estados Unidos.

En medio de la guerra que estalló tras la entrega de Zambada, Rocha entró en una crisis de la que no ha podido salir, agravada por el mantaje de su ex fiscal Sara Bruna Quiñonez para decir que el asesinato de Cuén fue en una gasolinera, aquella noche, cuando lo habían matado por la mañana. ¿Para qué la otra versión?

En esta crisis, Morena ha querido salir por la vía política en apoyo del gobernador y el jueves lo recibió con honores y loas en el Senado. Fue sentado en el presídium e Ignacio Mier, vicecoordinador del régimen, acusó a Francisco Labastida, por ser gobernador de Sinaloa hace ¡32 años! y secretario de Gobernación del 3 de enero de 1998 al 21 de mayo de 1999, y dijo que en esa semana *solo se habían registrado cinco homicidios*, lo que es falso.

En esa semana del 21 al 27 de octubre asesinaron a ¡52!, no cinco. Suman 286 homicidios y más de 200 desaparecidos en este lapso.

Entiendo la desesperación oficial, pero la mentira —*han sido cinco esta semana*— y el boato, sentarlo en el presídium, no llevan a nada.

Y vamos a peor porque todo eso a los sinaloenses les vale madre. El tema es con ellos, no con los senadores de Morena.

RETALES

1. RETORNO. La construcción ha sido la perdición del Infonavit. Cuando lo creó Luis Echeverría en abril de 1972, los contratos eran para empresarios y líderes sindicales y fracasaron por la corrupción. Luego se dieron a desarrolladoras y volvieron a fracasar. Ahora crearán la gran constructora de la 4T, no a salvo de lo mismo: la corrupción;

2. SALIDAS. Hoy renunciarán siete ministros de la Corte, no las tres de la 4T: Lenia, Loretta y Yasmín. De lo contrario, perderán los derechos laborales de toda una vida y la pensión; y

3. RECURSO. El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá presentó un recurso contra la reforma judicial que deja a salvo a magistrados y a jueces, pero no a ministros. Anoche el Senado buscaba formar al comité de cinco, morenistas, claro, que elegirán candidatos a juzgadores.

Nos vemos mañana, pero en privado

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MILENIO

Página 14 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

ANTILOGÍA

RICARDO MONREAL

ricardomonreala@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA

14

Dictamen a favor de la elección judicial

Ayer se difundió el proyecto de sentencia del ministro Juan Luis González Alcántara sobre las acciones de inconstitucionalidad contra la reforma al Poder Judicial promovidas por el PRI, PAN y Movimiento Ciudadano, y es evidente que incluye un avance sustancial, mayúsculo, a favor de uno de los paradigmas centrales del nuevo régimen jurídico y político que se busca instaurar para mejorar la impartición de justicia en nuestro país: el reconocimiento del sufragio popular para la selección de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Si bien niega este recurso para seleccionar juezas, jueces, magistradas y magistrados federales, lo declara válido para los escalones superiores de la pirámide organizativa del Poder Judicial federal: las ministras y los ministros.

Con ello se asienta un precedente doctrinal, programático y jurisprudencial muy importante, porque convalida el sufragio popular y ciudadano como fuente de legitimidad primaria para la conformación del máximo tribunal de justicia en el país.

Es decir, sí se puede, sí es válido, sí es funcional y sí procede que las y los ministros de la Suprema Corte se elijan por votación directa, universal y secreta en urnas electorales, tal como se elige a la presidenta o al presidente de la República y a las y los legisladores federales (diputados y senadores).

De esta manera, el Poder Judicial, en su instancia máxima superior, queda en igualdad de condiciones y de legitimidad frente a los otros dos poderes, ya que su conformación no provendrá más de un acuerdo mancomunado entre el Ejecutivo y el Legislativo, ni de una mayoría calificada de legisladores —como se elige actualmente—, sino de la mayoría ciudadana directa, sin mediación alguna.

> Si la ciudadanía puede elegir a ministros de la Corte, ¿por qué se le niega votar por jueces?

Este emparejamiento de terreno es la mayor fuente de independencia y autonomía política y judicial que la Suprema Corte de Justicia de la Nación va a tener en toda su historia institucional. Es el mayor momento de democracia en el Poder Judicial que podemos registrar en nuestra historia, ya que la elección judicial que se realizaba en el siglo XIX (antecedente de la actual reforma), durante la República restaurada, era una elección ciudadana indirecta.

Habrá que atender con cuidado y detenimiento las razones por las cuales el proyecto del ministro ponente desestima el sufragio popular y ciudadano para elegir a las y los jueces y magistrados federales. Sin embargo, teórica y doctrinalmente, quien puede lo más, puede lo menos. Y si se reconoce que la ciudadanía y el pueblo pueden y deben elegir a ministras y ministros de la Suprema Corte, ¿por qué se les niega la misma facultad y atribución para designar a los siguientes órdenes descendentes de la estructura judicial?

En este sentido, el Plan C, bajo el cual se hizo campaña para elegir a quienes ocuparían más de 22 mil cargos de representación popular, entre ellos el de presidenta de la República, es más adelantado que el proyecto de sentencia que estamos comentando.

Si ya se abrió la escafandra superior de la burbuja herméticamente cerrada, bajo la cual los poderes judiciales federal y locales parecían inmunes y distantes al clamor generalizado de un mejor sistema de impartición de justicia, sólo es cuestión de un mayor empuje social y popular para que la reforma al Poder Judicial logre la democratización y ciudadanización plena de este último.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MILENIO

Página 7 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

¿A tropezar con la misma piedra?

Menuda zarandeada le puso a Rosario Piedra Ibarra el panista Ricardo Anaya el reciente viernes cuando la señora compareció ante el Senado con la cínica pretensión de ser reelecta como titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que por cinco años ha chatarrizado y puesto al servicio de la *4T*:

"Recordará el 7 de noviembre de 2019. Usted participó en una elección aquí. ¿Nos haría favor de recordarnos cuántas senadoras y senadores votaron ese día por usted?".

—Pues mire —balbuceó la señora—, ahorita no tengo fresco el dato...

"Yo sí lo recuerdo, mire: votaron 116 personas y usted obtuvo 76 votos. No se reunió la mayoría calificada, *usted fue electa mediante un fraude*. Yo podría ahora mismo en esa pantalla enseñarle un video para que vea, una por una, uno por uno, cómo votaron 116 personas. Me parece un poco sorprendente, engañoso, que habiendo esto sido materia en notas periodísticas en todos los medios hoy nos salga con que no recuerda el episodio. Pero mire, le voy a entregar, aquí está la lista de las 116 personas que emitieron su voto ese día. Usted, conscientemente, asumió la presidencia de la CNDH sabiendo que su elección había sido fraudulenta, *no tuvo usted legitimidad de origen*. Qué pena que no lo recuerde, es buena oportunidad para recordárselo".

Pese a los intentos del oficialismo senatorial por interrumpirlo, Anaya se sobrepuso.

> Compareció ante el Senado con la cínica pretensión de ser reelecta como titular de la CNDH

"Hablemos de la legitimidad de ejercicio porque, *como no tuvo legitimidad de origen, veamos si la adquirió en el ejercicio: nunca en la historia de la CNDH habían renunciado dos consejos consultivos*. ¿No será que usted está viviendo en una realidad alterna diciendo *que ya no hay ejecuciones extrajudiciales*, que vivimos un momento fantástico en materia de derechos humanos? Hasta el corte de octubre, *3 mil 480 contra la Guardia Nacional y la Sedena, y en 99 por ciento de los casos usted decidió no emitir una recomendación*. Claro que está el caso de Heidi Mariana (la menor asesinada en Nuevo Laredo) y es una ejecución extrajudicial. Dos jóvenes en Ciudad Juárez, 25 personas en La Concordia, Chiapas, y apenas el 1 de octubre le disparan a 35 migrantes, matan a seis personas, lesionan a 12. *¿Con qué cara, presidenta, viene usted a pedir la reelección* cuando fue electa a través de un fraude y cuando en 99 por ciento de las quejas relativas a la Guardia Nacional y a la Sedena decidió no emitir una recomendación? *¿No le da vergüenza venir a pedir el voto?*

"Y la *prisión preventiva oficiosa*: se ha pronunciado el Alto Comisionado de la ONU, hay dos sentencias de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, y *lo que usted hizo fue abandonar las acciones de inconstitucionalidad*, particularmente la 30 de 2019 *previas a su llegada y validar algo que en el mundo de los derechos humanos es una clarísima violación a la presunción de inocencia*. Pero quizá hoy usted nos pudiera sorprender con una nueva visión sobre la prisión preventiva oficiosa".

Nanay: como era previsible, Rosario a nadie sorprendió...

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MILENIO

Página 3 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

RECUENTO DE LOS DAÑOS

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ

@AlexDominguezB

Un juego sin árbitro

Jugar de local siempre tendrá una ventaja. Más si la popularidad del equipo es tal que llena el estadio con una afición completamente entregada, que vitorea cada una de sus jugadas y abuchea las actuaciones del equipo contrario.

Qué difícil ser árbitro en tal situación. Cuando cada falta señalada a los locales es reclamada por ellos y por su afición. Cuando insisten en que se marque penal cuando no lo hay o se reclama si se lo marcan al equipo de casa.

Ni qué decir de las expulsiones. Los visitantes acabarían sin jugadores si el árbitro concediera cada una de las peticiones de los locales y de su público.

Por supuesto que los árbitros también se equivocan. Hay registro de que se han coludido con los equipos. Muchos no ven los penales que sí son penales o marcan los que en definitiva no eran. Han expulsado a jugadores sin motivo y anulado goles de forma errónea.

Pero qué sería de los juegos sin árbitro. O, peor aún, qué pasaría si se les ignora. Las faltas no serían faltas, los penaltis aplicarían solo para el que tiene el respaldo del público y ninguno de los equipos aceptaría expulsión alguna.

> Morena, sus legisladores y gobiernos, incluido el federal, juegan de local

En México, Morena, sus legisladores y gobiernos, incluido el federal, juegan de local. Con el respaldo de la mayoría, más no la totalidad de la ciudadanía. Su afición reclama al unísono cuando creen que un penal no es penal, cuando creen que una falta no es una falta y no ven posibilidad alguna para que les anulen un solo gol.

La Suprema Corte de Justicia es el árbitro al que ya no quieren hacerle caso. Con el equipo de casa y la afición en contra. Pero el visitante a su favor. Es verdad que en ese equipo ahora juegan miembros del Poder Judicial, como jueces, magistrados y hasta algunos ministros. También cabe uno que otro jugador de los partidos de oposición. Ese equipo también tiene afición, pero no alcanza a llenar estadios y sus reclamos son insuficientes.

Hasta que el árbitro no cambie o se elimine, la Corte sigue siendo la autoridad en la cancha. Y ambos equipos deben acatar sus resoluciones. Como la que se propondrá esta semana para invalidar partes de la reforma al Poder Judicial, garantizando que se queden los que llegaron por mérito y se sometan a elección los que llegaron por propuesta presidencial y nombramiento legislativo. Una resolución equilibrada. De un buen árbitro. Pero al que el equipo local, con el respaldo de su afición, pretende ignorar.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MILENIO

Página 55 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

Rubén Rocha: lo que hay que ver

Los habitantes de Culiacán se han confinado pues su seguridad pende de un hilo, el gobernador es incapaz de ofrecerles seguridad, el tiroteo y los saqueos ocurren a la luz del día; el Estado mexicano ha perdido a Sinaloa...

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com

Gil no da crédito y cobranza, luego se da un tope en el muro sur del amplísimo estudio y al final mira al cielo en busca de una señal. Pesan sobre los hombros del gobernador Rubén Rocha sospechas que lo relacionan con el Cártel de Sinaloa y su fundador, Ismael *El Mayo* Zambada; su nombre se vio al menos mencionado en una oscura operación donde Zambada pisó una trampa que lo inmovilizó y llevó preso a Estados Unidos, en esa emboscada murió el ex rector de la UAS, Hector Cuén; más tarde la Fiscalía General de la República demostró que la Fiscalía del Estado armó un montaje, sí, sí, al estilo García Luna; la guerra entre *Los Chapitos* y *La Mayiza* ha dejado más de 300 muertos, los habitantes de Culiacán se han confinado pues su seguridad pende de un hilo, Rubén Rocha es incapaz de ofrecerles seguridad, los camiones en llamas interrumpen la circulación, el tiroteo y los saqueos ocurren a la luz del día; es decir, el Estado mexicano ha perdido a Sinaloa, de momento, ya no manda en ese territorio.

La compañía del sospechoso

Lectora, lector: ocurrió lo inaudito y Gil lo leyó en su periódico *El Universal*, en senda nota de Antonio López Cruz: Rubén Rocha Moya llegó a la Ciudad de México para recibir el respaldo de los legisladores de Morena tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados. Y no pocos legisladores de Morena lo apoyaron. En primerísima fila Ricardo Monreal. Sin avisar y sin reunión programada, el mandatario estatal arribó cerca de las diez de la mañana al Senado de la República. Lo hizo de forma discreta para reunirse con los legisladores, encabezados por el presidente de ese recinto, Gerardo Fernández Noroña, y Adan Augusto López.

Durante el encuentro privado —que se prolongó por más de una hora—, cuenta López Cruz, Rocha Moya pidió a los senadores: "Confíen en mí", luego de rechazar sus presuntos nexos con el crimen organizado.

Estos son los legisladores que se han adueñado de la supermayoría legislativa

Lean y oigan esto por piedad, les implora Gamés: Ignacio Mier Velazco, vicecoordinador de la bancada de Morena, afirmó que Rocha Moya "tiene todo un prestigio que lo acompaña, es un luchador de la izquierda" y aseguró que el mandatario estatal "fue el primero en denunciar todo ese flagelo que existe en Sinaloa y la simulación de las autoridades anteriores". Sí, señoras y señores, estos son los legisladores que se han adueñado de la supermayoría legislativa, como para tirarse del puente, efectivamente.

No estás solo

No se vayan porque esto no se acaba hasta que se acaba y por desgracia parece inacabable. Así que tense quietos, como decía la maestra. Ese mismo día en Ciudad Morena, cerca de las doce, Rocha Moya llegó a la Cámara de Diputados. Quiso saltarse a los medios de comunicación, pero se quedó atrapado con un grupo de diputados en el elevador. La verdad, los hubieran dejado allá adentro un buen tiempo. El percance permitió a los periodistas llegar y esperar pacientes a que personal de seguridad y de protección civil los rescataran tras un lapso de 10 minutos. Así, lo que sería privado se convirtió en público.

El gobernador de Sinaloa habló de la crisis de violencia y hasta se dio tiempo de platicar sobre sus orígenes en la izquierda, y como académico y rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa: "Fui candidato en el 86, mis adversarios fueron Francisco Labastida, del PRI, y *Maquío* Clouthier, del PAN, ambos posteriormente fueron candidatos a la Presidencia de la República, y nosotros éramos una izquierda muy, muy testimonial, muy chiquita".

Al hablar sobre el conflicto que atraviesa el estado que desgobierna, Rocha fue claridoso: "no hay una idea clara de cuándo terminará la violencia (...) La presidenta Claudia Sheinbaum ha seguido apoyando de manera importante, nosotros no podríamos como gobierno estatal resistir a esos embates entre los grupos sólo con la policía preventiva del estado y la ministerial".

Lectora, lector: no se duerman, por favor y lean: en el encuentro, Ricardo Monreal calificó a Rocha Moya como un "hombre humanista", "padre de familia ejemplar" y "político excepcional", por lo que manifestó su respaldo y el del grupo parlamentario de Morena. ¡No estás solo! En *fon*.

Todo es muy raro, caracho, como diría Roosevelt: "Una gran democracia debe progresar o pronto dejará de ser o grande o democracia".

Gil s'en va

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página 13 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

FRENTES POLÍTICOS

13

1. Perfección. La magistrada **Adriana Ortega Ortiz** tiene bien definido el panorama, por lo que pide que los comités de evaluación deban ser impecables si van a seleccionar a jueces, magistrados y ministros. ¿Por qué?, porque la reforma judicial es inamovible y, si lo único que se puede controlar es quién hace las evaluaciones, entonces esos comités deben ser perfectos. **Ortega** lo dice claro, necesitamos expertos con alta solvencia moral, académica y técnica. La presión está en la Corte, de **Norma Piña**, en el Legislativo y en el Ejecutivo para no fallar en estas designaciones. Si no pueden cambiar la reforma, al menos que el filtro sea a prueba de balas.

---

2. Alerta crítica. Siete organismos electorales locales enfrentan riesgo por falta de presupuesto: Yucatán, gobernado por **Joaquín Díaz**, y Zacatecas, con **David Monreal**, están en serios problemas, junto con Guerrero, Morelos, SLP, Colima y Quintana Roo, en riesgo moderado. El Instituto Electoral de Yucatán, que necesita 5.4 mdp para elecciones extraordinarias, aún no recibe fondos. Yucatán y Zacatecas deben al INE por instalación de casillas en 2024 y deudas de elecciones pasadas. Guerrero arrastra un déficit de 19% y adeuda financiamientos por 44.8 mdp a partidos. Sin fondos, el aviso es serio, peligra la democracia.

---

3. Golpe parcial. El ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** ha propuesto invalidar la reforma judicial, pero no del todo. El proyecto presentado ante la SCJN, cuya titular es **Norma Piña**, busca eliminar la elección popular de jueces y magistrados, así como la figura de "jueces sin rostro", criticada por violar la independencia judicial. Sin embargo, la elección de ministros de la Corte y magistrados electorales se mantiene. Partidos como PAN, PRI y MC celebran esta propuesta como una victoria parcial, mientras la tensión en la Corte crece. La pelota está en la cancha del Pleno, que definirá el futuro de esta controvertida reforma.

---

4. Resistencia. Juana Fuentes Velázquez, directora de la JUFED, sigue al pie de lucha contra la reforma judicial en México. En un foro de Costa Rica, advirtió sobre la elección popular de jueces como una amenaza a la justicia. **Fuentes** considera que esta reforma, más que democratizar, busca controlar al Poder Judicial desde lo político, debilitando su independencia. Además, ha convocado a un diálogo directo con **Claudia Sheinbaum** para ajustar la reforma. La misión es proteger a la justicia, no a los privilegios. Al parecer, la pelea no ha hecho más que empezar y **Juana Velázquez** va por todo, sin tregua. La pregunta es si todavía está a tiempo.

---

5. Promesa reforzada. Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, afirma que la nueva reforma garantizará los programas sociales para 30 millones de mexicanos. La propuesta, aprobada en la Cámara de Diputados, ahora enfrenta su prueba en el Senado. La reforma es crucial para *blindar* apoyos como la Pensión para Adultos Mayores y el programa Salud Casa por Casa, precisó **Montiel**. Se asegura que estos beneficios sean directos y sin intermediarios. El último bimestre de pensiones comenzará el 4 de noviembre. La continuidad en secretarías como Bienestar está más que justificada.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página 10 Sección Fecha 29 OCT 2024

Razones

Jorge Fernández Menéndez

Una salida posible a la crisis judicial

• Son cada vez más los sicarios extranjeros que operan en México

La propuesta de sentencia del ministro **Juan Luis González Alcántara** presentada ayer puede ser la fórmula para acabar con la incipiente crisis constitucional que se avizora en el país, es una salida para el propio gobierno federal, pero también para la gran mayoría del Poder Judicial.

En una apretada síntesis, el ministro **González Alcántara** dice que la Corte sí tiene facultades para revisar acciones de inconstitucionalidad contra reformas a la Constitución. Pero en su parte nodal no propone invalidar toda la reforma judicial: invalida la elección por voto popular de jueces y magistrados y valida la de ministros de la Corte, de integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del nuevo Tribunal de Disciplina. Mantiene la estructura del Consejo de la Judicatura (en el que el oficialismo tiene mayoría de consejeros), pero por sobre todas las cosas preserva la carrera judicial de miles de ministros, magistrados y trabajadores del Poder Judicial, los mismos que siguen en paro y cuya elección en junio próximo sería, por lo menos, tortuosa.

Si la política es el arte de lo posible, lo propuesto por **González Alcántara** es eso: una salida posible a la crisis, que, además, según versiones que corrieron en la tarde de ayer, estaría sostenida por la renuncia a sus cargos de, por lo menos, siete ministros de la SCJN. Es una salida porque el gobierno cumple uno de sus objetivos: cambiar a los ministros de la Corte, establecer el tribunal disciplinario y desde allí realizar una reforma profunda del Poder Judicial. Es una salida que preserva la autonomía de un nuevo Poder Judicial, porque jueces y magistrados prosiguen su carrera judicial al tiempo que, si se quiere hacer una depuración institucional basada en las leyes, ésta podrá realizarse desde el nuevo Tribunal de Disciplina. Para los trabajadores, magistrados y jueces es una garantía de estabilidad y también lo es para la sociedad. Seguir el curso actual implica no sólo una crisis constitucional, sino también el riesgo de que durante muchos meses no tengamos un Poder Judicial que simplemente funcione.

Para encontrar una salida, una solución es viable, se requiere simplemente de voluntad política y de avanzar en ella. La otra opción es encerrarse en una burbuja, esperando que el día de mañana no estalle. La primera reacción del líder de Morena en la cámara de diputados, **Ricardo Monreal**, es completamente apresurada, descalificando la propuesta de **González Alcántara**, calificándola de "bárbara e ilegal". No es ni una cosa ni la otra: es una propuesta sensata que si en el gobierno federal la analiza con la cabeza fría es la que les permite avanzar en forma notable en sus objetivos, dejando de lado los aspectos más dañinos y controvertidos de la reforma judicial.

Si de verdad lo que se quiere es realizar una verdadera reforma al Poder Judicial, manteniendo la certidumbre y la confianza, esta salida es viable. Se elegirían nuevos ministros, nuevos integrantes del TEPJF y del nuevo tribunal de disciplina y desde allí se puede orientar una reforma gradual y con sensatez, sin detonar todo el sistema. La otra opción, como decíamos, es la cerrazón, es avanzar hacia un triunfo pírrico obtenido por la fuerza política y no por la razón, con consecuencias para la sociedad y para la propia administración de **Sheinbaum**.

La salida está en las manos, en la voluntad política de la presidenta **Sheinbaum**, que puede ganar mucho, perdiendo muy poco.

SICARIOS DEL EXTRANJERO

De lo sucedido en Tecpan de Galeana, en el enfrentamiento que dejó 19 muertos, se desprende un dato duro inocultable: cada vez son más los sicarios provenientes del extranjero para operar en México. De los once detenidos en Tecpan, once eran extranjeros, provenientes de Guatemala y El Salvador. No hay información sobre la nacionalidad de los 19 fallecidos, en parte porque la mayoría no han sido identificados.

Por supuesto que hay muchos jóvenes que son migrantes o arrancados de sus comunidades, jóvenes que han sido secuestrados, coercionados o convencidos de integrarse a grupos criminales. Pero hay también muchos sicarios que dejaron sus países para operar en el nuestro, sobre todo provenientes de Colombia, Venezuela, El Salvador y Guatemala, en parte para superar la sangría que sufren esas organizaciones criminales.

De Colombia hay sicarios ligados a los cárteles locales, pero muchos otros provienen de los grupos de las FARC que no se integraron a la vida política, además del ELN y de los antiguos grupos paramilitares. De Venezuela hay cárteles que ya están operando en México, como el del Tren de Aragua, y exmilitares que trabajaron con los cárteles locales y colombianos. De El Salvador son muchos los que vienen de las Maras, que están huyendo de la férrea política de seguridad que ha implementado el presidente Bukele, pero también, desde hace años, hay exguerrilleros del FMLN que dejaron la política para convertirse en criminales (su participación fue notable, sobre todo en secuestros de alto impacto). De Guatemala, desde los tiempos de los Zetas, han participado sobre todo exmilitares, los llamados kaibiles, expertos en contrainsurgencia, en entrenamiento y operaciones de grupos criminales.

Entre muchas otras, ésta es una razón más para recuperar el control de la frontera sur. Ningún país puede garantizar su seguridad si pierde el control de su frontera, si no sabe quién entra y quién sale, si no sabe del movimiento de las cosas y las personas. Hoy, ese control de nuestra frontera sur está, en parte, perdido.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página 6 Sección Fecha 29 OCT 2024

El desacato cantado y la renuncia de siete ministros

Ricardo Monreal adelantó que el oficialismo no va a acatar la sentencia de la Corte, si se confirma el proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara**, que invalida la elección de jueces y magistrados federales, pero mantiene la de ministros.

El desplante del jefe de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados refleja una imagen condicionada de la división de poderes. En automático calificó de "inconstitucional" el proyecto de sentencia y advirtió que eso le da derecho a los otros poderes, que ellos controlan, a "fijar límites".

"No nos vamos a detener. Habrá elección de jueces y ministros. Él —**González Alcántara**— no tiene competencia para invalidar una reforma constitucional. Viola el principio de legalidad, la doctrina, la jurisprudencia y asume un criterio caprichoso y arbitrario", dijo el morenista.

El proyecto aún tiene que ser avalado por el Pleno. Será discutido este jueves por el máximo tribunal. Para ser válido se requiere que ocho de los once ministros voten a favor.

La sentencia propone invalidar la reducción de las remuneraciones para jueces y magistrados de Circuito y los transitorios que ordenan su remoción. La reducción salarial sólo aplicará para los que ingresen después.

También quita algunas facultades al Tribunal de Disciplina e invalida el carácter inatacable de sus resoluciones. La propuesta de "jueces sin rostro" es eliminada, así como la suspensión de normas generales en el juicio de amparo, entre otras cosas.

El proyecto de sentencia confirma la lealtad del ministro **Juan Luis Alcántara** a la Constitución y a las leyes.

No hay que olvidar que **Alcántara** llegó a la SCJN en el sexenio de **AMLO**. El expresidente estaba convencido de que sería su subordinado. Se equivocó.

• La rebeldía de Morena y sus rémoras nos lleva sin escalas a una crisis constitucional. Siete ministros renuncian hoy a la Corte. "Hasta hoy así parece. Yo ya tengo hecha la renuncia. Mañana la firmo si no hay algo extraordinario", la cual se haría efectiva para agosto de 2025, nos dijo el ministro **Alberto Pérez Dayán**.

Al autoritarismo de Morena no les deja otro camino.

El delito de desacato viene regulado en el artículo 556 del Código Penal, el cual establece que los que se resistan o desobedezcan gravemente a la autoridad en el ejercicio de sus funciones serán castigados con una pena de prisión de tres meses a un año o multa de seis a 18 meses.

Letra muerta. La SCJN no tiene los medios de hacer cumplir la sanción a los más altos responsables de un régimen de tintes autoritarios. El Ejército, la Marina y la Guardia Nacional obedecen a la Presidenta, que es la comandanta de las Fuerzas Armadas. La Corte tiene la fuerza de la razón.

Sheinbaum ya se negó a bajar del *Diario Oficial* la reforma judicial. También cayó en desacato. ¿Qué pasó? Nada.

• Faltan 10 días para la elección presidencial en Estados Unidos. En contienda, **Donald Trump** y **Kamala Harris**. En las encuestas populares va arriba la candidata demócrata; en las del Colegio Electoral —son las que cuentan—, encabeza el republicano.

Las estadísticas nos dicen que **Barack Obama**, demócrata, deportó más ilegales que **Trump** en su primer periodo, cierto. Pero nadie ha insultado y promovido más el odio racista hacia los mexicanos que el republicano. Sin olvidar su compromiso de campaña de ponerle aranceles "del 100, 200 o mil por ciento" a los automóviles armados en México.

Una y otra vez, *mister* **Trump** repite que desde nuestro país llegan a Estados Unidos violadores, drogas y criminales que envenenan la sangre de sus compatriotas.

Sobre el tema, CNN replicó una nota de la revista *Atlantic* en que cita a **John Kelly**, exsecretario general de la Casa Blanca en el primer periodo de **Trump**. **Kelly** asegura que, en el 2020, el entonces presidente enfureció cuando le informaron el precio que debía pagar por el funeral de una soldado del ejército de ascendencia mexicana, asesinada con un martillo dentro de la base militar Fort Hood, en Texas. **Trump** había prometido a los familiares correr con los gastos fúnebres de **Vanessa Guillén**, pero, según *The Atlantic*, cuando le llegó la factura de 60,000 dólares, **Trump** dijo: "No cuesta 60,000 dólares enterrar a una jodida mexicana", y ordenó no pagarla.

En su discurso para anatemizar a los migrantes, el multimillonario republicano ha llegado al extremo de acusar a los haitianos de comerse a las mascotas —perros y gatos— de los habitantes de Springfield, Ohio, una localidad que es santuario de migrantes de ese país. Recientemente, en un mitin en el Madison Square Garden de Nueva York, **Donald Trump** invitó a un comediante, **Tony Hinchcliffe**, quien se refirió a Puerto Rico como "una isla flotante de basura". **Ricky Martin**, **Bad Bunny**, **Marc Anthony** y **Jennifer López**, todos de origen puertorriqueño, ya anunciaron su apoyo a **Kamala Harris**.

• Sabemos que se prepara en la Cancillería un proyecto para que en las embajadas de México alrededor del mundo haya más mujeres y jóvenes. Actualmente dominan los hombres.

Por lo pronto, se queda **Esteban Moctezuma** en la Embajada de México en Estados Unidos.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página 11 Sección Fecha 29 OCT 2024

Juegos de poder

Leo Zuckermann
leozuckermann.com.mx

La magnitud de la reforma judicial

• Les describí a unos abogados estadunidenses la reforma judicial.

Como es lógico, los estadunidenses están inmersos en su proceso electoral. Poco les importa lo que está sucediendo en su vecino del sur. En este contexto, los medios han reportado poco sobre la reforma judicial de México. La mayoría lo ha descrito como un *major overhaul of the judicial system*, es decir, una "importante reforma del sistema judicial". Esta caracterización no describe, ni de lejos, lo que verdaderamente está ocurriendo.

Tuve la oportunidad de describirles a unos abogados estadunidenses de lo que se trata la reforma judicial y puedo reportar la absoluta sorpresa que les produjo enterarse del tamaño y radicalidad de ésta.

"¿A ver, a ver, nos estás diciendo que van a elegir a todos los jueces del país?", me preguntaron después de explicarles.

"Sí, a todos, los federales y locales", respondí.

"¿Todos? ¿Incluyendo los jueces de la materia familiar?".

"Sí, todos".

"¿Los especializados en bancarrota?".

"Todos".

"Todos los ministros de la Suprema Corte".

"A riesgo de sonar repetitivo, debo repetir que todos".

"Pero esto es una locura", concluyeron.

De repente, les cayó el veinte y preguntaron: "Espera, espera, ¿y qué de los jueces con los que actualmente tenemos casos en litigio en México?".

"Pues prepárense porque, a más tardar el 2027, los sustituirán y entrarán nuevos a resolver sus juicios", les dije tratando de ser suavecito.

"Tenemos que avisarles a nuestros clientes de esta locura", advirtieron ya muy preocupados.

Estos abogados, además, no se rieron como sí lo hizo la audiencia en la Universidad de Harvard cuando el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena explicó los requisitos para presentarse a la elección de juzgadores en México. Al escuchar lo ridículo de que cualquier abogado con cinco cartas de recomendación de sus vecinos pueda participar en los comicios, los letrados con los que platiqué se alarmaron más porque llevan litigios muy sofisticados que requieren jueces especializados en ciertas materias, como la de concursos mercantiles.

En la audiencia había un abogado de Chicago. Illinois es uno de los estados de la Unión Americana donde se elige a los jueces locales por medio de los partidos. Los demócratas ponen a sus candidatos, lo mismo los republicanos.

Esta entidad, sin embargo, históricamente la ha dominado el Partido Demócrata, por lo que casi todos los jueces que se eligen son parte de esta poderosa maquinaria electoral. Le pregunté al jurista chicaguense cómo funcionaba el sistema judicial en su estado.

Me respondió: "En general, bien, si los jueces tienen que decidir pleitos entre particulares. El problema es que, al ser los jueces parte de la maquinaria demócrata, no hay manera de ganarle un juicio al gobierno del estado o a la ciudad cuando éstos son parte del litigio. En Illinois siempre gana el gobierno".

"Y entonces qué hacen", le pregunté.

"Muy sencillo. Ya sabemos que vamos a perder el caso en lo local e, inevitablemente, lo tendremos que subir a lo federal vía una apelación", me respondió.

> Nuestros principales socios comerciales no han entendido la dimensión de la reforma judicial.

"Bueno, pues aquí no habrá esa oportunidad —le dije— porque todos los juzgadores, federales y locales, se elegirán y con toda seguridad responderán a los intereses de la maquinaria electoral de Morena".

"Pues entonces será imposible ganarle un caso al gobierno en este país", sentenció.

"¿Quieres, además, que endulce más tu conclusión con un elemento extra de la reforma judicial mexicana?", le repliqué.

"¿A poco hay algo más en esta locura?", inquirió.

"Pues sí. Resulta que para el nivel federal habrá un Tribunal de Disciplina Judicial conformado por cinco jueces, también electos por la ciudadanía, seguramente controlados por el aparato de Morena, que recibirá las denuncias en contra de trabajadores del Poder Judicial, los investigará y, en su caso, sancionará. Podrá denunciar presuntos delitos de los jueces. ¿Te das cuenta de lo que esto implica? Una especie de Tribunal de la Gran Inquisición que podrá castigar a los juzgadores que emitan sentencias que le disgusten al gobierno. Así de burdo".

Fue entonces que no se aguantó, soltó un taco muy propio de la lengua inglesa y finiquitó nuestra conversación: "Se acabó el Estado de derecho en México".

¿Exagera? No lo creo.

Nuestros principales socios comerciales no han entendido la dimensión de la reforma judicial. No es una "importante reforma" como reportan sus medios. Es una verdadera locura, sin pies ni cabeza. Cuando la comprendan a cabalidad pensarán mucho si vale la pena invertir en un país donde el de por sí endeble Estado de derecho está en peligro.

X: @leozuckermann

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El Sol de México

Página 22 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

OPINIÓN

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

ERIKA ESTRADA

Candados esenciales para la elección judicial en CDMX

Invito a reflexionar sobre las preocupaciones y salvaguardas que deben considerarse en la elección del Poder Judicial en la Ciudad de México. Actualmente, el Congreso de la CDMX tiene 180 días para adoptar la reforma al ámbito local, por lo que en el IECM estamos analizando cómo asegurar las condiciones que han fortalecido nuestro sistema electoral, ya que en este proceso se están poniendo a prueba muchas de sus certezas y bondades.

Es crucial que el Congreso actúe con flexibilidad, disposición y voluntad política para alcanzar consensos en cada etapa, con una participación plural de autoridades electorales, fuerzas políticas e integrantes del poder judicial, incluso si ello implica ajustes en fechas y procedimientos. Por ello comparto algunos puntos clave.

Cargos a elegir. Habrá que definir si se escogerán sólo plazas vacantes o más cargos. Además, existen jueces con competencia nacional en CDMX que serán electos solo por votantes de la capital.

Registro de candidaturas. Los criterios para las candidaturas y el proceso de preselección imponen filtros inéditos para una elección sin participación partidista. ¿Cómo se asegura la equidad en la selección si cada comité emitirá sus propias reglas?

Paridad y acciones afirmativas (AA). Debe garantizarse la postulación igualitaria y la inclusión de grupos de atención prioritaria en condiciones equitativas, especialmente en la CDMX, donde la paridad se aplica en dimensiones vertical, horizontal y transversal. Además la postulación por AA se extiende a 11 grupos.

Campañas y fiscalización. Prohibir el financiamiento privado y público limita la promoción igualitaria a tiempos gratuitos en medios y debates como única forma de campaña. La fiscalización recaerá en los OPLES bajo estructuras ya disminuidas. Es esencial evitar ingresos ilegales, como aportaciones de particulares que podrían presionar a personas juzgadoras electas.

Prohibir el financiamiento privado y público limita la promoción igualitaria.

Voto informado. La limitación en tiempos de organización y difusión dificultará que la ciudadanía conozca los perfiles y competencias que requiere la función judicial para tomar una decisión informada antes de emitir su voto, especialmente con tantas candidaturas. Es indispensable una definición del congreso capitalino para planificar etapas y buscar a aliados estratégicos que apoyen en esa difusión.

Emisión del voto, conteo y escrutinio. No se han especificado horarios de cierre de la votación (¿podría extenderse la jornada varios días?), ni el número de urnas o boletas. Tampoco está claro si las candidaturas podrán tener representantes. La precisión de los instrumentos para estimar las tendencias y realizar el cómputo posterior (PREP y conteos rápidos) ha sido otra fortaleza del sistema y necesita ahora una reingeniería.

Resolución de controversias. Se ha estipulado poco tiempo para impugnaciones sin claridad sobre actores y etapas impugnables.

No hay que dejar pasar que las autoridades electorales nos hemos enfrentado a fuertes recortes presupuestales y que en CDMX el proceso coincide con la Consulta de Presupuesto Participativo anual. Aunque se proponen soluciones tecnológicas para resolver estos desafíos, debemos enfocarnos en componentes fundamentales para garantizar elecciones libres, auténticas y transparentes y asegurar todos los derechos humanos en el proceso. De lo contrario, podría lesionarse el principio de gradualidad en la implementación y comprometerse el éxito operativo del proceso.

A LA SOMBRA

Desde el Fondo Monetario Internacional hablan de la violencia en México. En realidad, no quieren pisar mucho terreno político, pero está claro que nos observan de cerca. "En términos de violencia, miren, creo que necesitamos reconocer que, al menos los macroeconomistas, no sabemos mucho sobre cómo la violencia impacta en la economía y cómo la economía impacta en la violencia", dijo **Rodrigo Valdés**, director del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI.

***

Agrega **Valdés**, del FMI: "Así que creo que es muy importante invertir más en conocimiento sobre este tema. Nuestras propias estimaciones, y esto es una estimación amplia, no específicamente para México, pero si la región pudiera reducir a la mitad la diferencia en tasas de homicidios en relación con la economía mundial, el crecimiento podría aumentar en aproximadamente medio punto porcentual durante unos buenos diez años (...) Ahora, decirlo es más fácil que hacerlo porque la siguiente pregunta es qué hacer. Y ahí es donde preferiría no hacer comentarios, porque realmente, como macroeconomistas, sabemos muy poco". Es decir, sí, pero no.

***

Durante la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE), celebrada el fin de semana, se aprobó el anteproyecto de presupuesto para 2025, que incluye la distribución de prerrogativas a los partidos políticos. En esta ocasión, Morena será el partido que más recursos reciba, ya que el cálculo de las prerrogativas se basa en el porcentaje de votos obtenidos en la última elección de diputaciones, conforme al artículo 41 de la Constitución. Esta fórmula ha beneficiado en el pasado a partidos como el PRI y el PAN durante sus periodos de mayor respaldo electoral.

***

Ahora toca al Consejo General del INE discutir y, en su caso, votar el presupuesto propuesto para 2025. Cabe señalar que este anteproyecto aún no incluye el monto destinado para la elección judicial, cuya planificación se definirá más adelante. Veremos que dicen los consejeros que se negaron a participar en la comisión temporal de presupuesto a la hora de votar mañana miércoles.

***

Dicen que los diputados de la Ciudad de México no quieren dejar la pandemia atrás, al menos en lo que respecta a la modalidad virtual

Cuentan que en el estado de Sonora, de **ALFONSO DURAZO**, andan por demás molestos con el gobierno de **Rubén Rocha** en Sinaloa, porque la crisis de seguridad y los enfrentamientos armados entre los grupos criminales no se han podido contener y han llegado hasta esos territorios. Según el delegado de la Fiscalía General de la República, **Francisco Sergio Méndez**, incluso los delincuentes dedicados a la venta de estupefacientes se han trasladado a esa zona, lo que tiene en alerta máxima a las instancias de seguridad. Aunque eso no necesariamente significa que **Durazo** esté haciendo algo para frenar la violencia que sigue creciendo en el estado que gobierna.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA CRÓNICA DE HOY

Página 2 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

Pepe Grillo

Para transformar Acapulco

La sensibilidad social y el oficio político de Sebastián Ramírez serán de ayuda para que el proyecto "Acapulco se Transforma Contigo" sea una efectiva plataforma para relanzar este destino turístico, el consentido de los paseantes del Altiplano que le guardan una lealtad a prueba de huracanes, que es pieza clave para la estabilidad del estado de Guerrero.

Ramírez es subsecretario de Turismo y hará mancuerna en esa dependencia con la tlaxcalteca Josefina Rodríguez, titular de la dependencia. Es un esfuerzo de mediano plazo que arranca una vez que concluyó la etapa de emergencia por los daños provocados por el huracán John, justo un año después del golpe de Otis.

A pesar de ser un cuadro joven, Ramírez Mendoza ha tenido experiencias políticas de la más alta responsabilidad como ser presidente de Morena en la CDMX, de modo que su perfil embona con la tarea de darle una nueva oportunidad a Acapulco con bienestar real para sus habitantes.

Chiapas, cuenta regresiva

Aunque falta un mes para que Rutilio Escandón deje la gubernatura de Chiapas, allá se dice que desde hace años abjuró de su responsabilidad de gobernante, cedió la plaza y se sentó a esperar que las fuerzas federales sacaran las castañas del fuego.

Operan en el estado, según nota de Crónica, nueve carteles de la droga. Son los principales generadores de violencia con mil homicidios cada año y con más de 49 mil chiapanecos desplazados de manera forzada. Rutilio deja la entidad convertida en el polvorín que puede estallar en cualquier momento.

Actividades económicas, comenzando por el turismo, se han truncado por la violencia y las extorsiones. Con el gobernador tirado en la hamaca, centrado en actividades administrativas en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas es el nuevo paraíso para los mafiosos de México y América Central.

Vaya herencia recibirá el gobernador electo, Eduardo Aguilar.

Al rojo vivo

La tensión entre los poderes Ejecutivo y Judicial puede alcanzar niveles difíciles de manejar en los próximos días. Se requerirán altas dosis de política y de buena voluntad de ambas partes para evitar el choque de trenes que puede descarrilar, sin exagerar, el proceso democrático en el país.

Hay tiempo para evitarlo. El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá en su proyecto de resolución a una controversia contra la Reforma Judicial dijo sí puede ser invalidada por el máximo tribunal del país, justo en sentido contrario de lo que han venido asegurando los voceros morenistas por meses.

El conflicto está al rojo vivo y no hará más que empeorar en los días por venir. Ojalá los implicados estén a la altura de las circunstancias. El desacato no es una cualidad política, es el boleto de entra para un callejón sin salida.

Democratizar la inteligencia artificial

La nueva consigna a nivel nacional es democratizar la inteligencia artificial. Es una aspiración compartida, clave para no dejar al margen del progreso y el bienestar a grandes contingentes nacionales.

Altagracia Gómez, del Consejo Asesor Empresarial, propone adoptar el sistema educativo a los nuevos tiempos que por cierto no tienen vuelta atrás.

Es un debate que debe arrancar hoy mismo para diseñar e instrumentar a la brevedad políticas públicas que nos permitan subirnos al tren de la IA.

pepegrillo@cronica.com.mx

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL FINANCIERO

Página 50 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

Abrazos inmorales

Las noticias que provienen de Culiacán se dan como partes de guerra: muertos, heridos, enfrentamientos, ejecuciones...

ESTRICTAMENTE PERSONAL 50

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

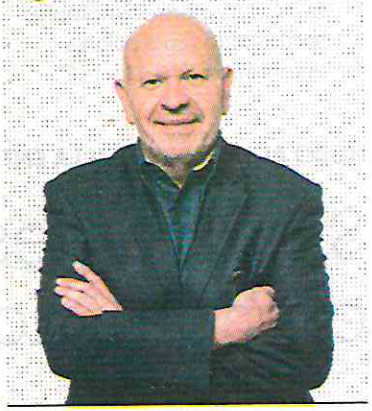

Hay frases que pasan a la historia. Algunas por su heroísmo y otras por lo infame. En ambos casos son palabras trascendentes que con el paso del tiempo van ubicándose en su lugar para que se juzgue, en tiempo y forma, a quienes las pronunciaron. Algunas son de antología, como las que dijeron en días recientes los líderes de Morena en la Cámara de Diputados, que recibieron con acarreos y brazos abiertos al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, acusado de estar relacionado con el *Cártel de Sinaloa* y señalado como un probable delincuente en investigaciones federales.

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada del oficialismo en San Lázaro, lo describió como un "hombre humanista" y un "político excepcional" que es "padre de familia ejemplar". Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, agregó que estaba "haciendo un buen trabajo", que le creían lo que les decía y confiaban en él. La inmoralidad de los *morenos* en San Lázaro no tiene límites.

El "hombre humanista" respaldó el encubrimiento y la alteración de pruebas del asesinato de un enemigo político, y uno de los hijos del "padre de familia ejemplar" presuntamente está vinculado con el narcotráfico.

El "político excepcional" ha sido una figura ausente en la guerra que se vive en Culiacán desde hace casi dos meses como consecuencia de la fractura e implosión del *Cártel de Sinaloa*, que durante 45 días se centró en la capital y su periferia, y este fin de semana se extendió a Mazatlán.

En Culiacán, los criminales han impuesto un toque de queda virtual de 12 horas cada día, lo que tiene al centro de la capital, por la tarde y noche, como un pueblo fantasma, lastimando salvajemente la economía local. En Mazatlán lograron la vida en el puerto 24 horas al día, porque ante la violencia las autoridades municipales le pidieron a sus gobernados resguardarse y no salir a la calle porque, estaba implícito, no podían protegerlos.

Mazatlán es el segundo teatro de operaciones que se abre contra los hijos de Joaquín *el Chapo* Guzmán, que queriendo aprovechar la captura de Ismael *el Mayo* Zambada, jefe del *Cártel de Sinaloa*, quisieron quedarse con la organización. En esa plaza controlada desde hace años por los Guzmán López, enfrentaron la embestida de *Los Cabrera*, que forman parte del *Cártel de Sinaloa* leal a Zambada. *Los Cabrera* tienen grupos poderosos y son quienes, como parte de la organización de Zambada, están enfrentando al *Cártel Jalisco Nueva Generación* en Durango y Zacatecas.

El gobernador sólo se hace presente con declaraciones. Saliva le sobra, y ha agregado el tipo de agresividad retórica que exudaba su protector, el expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien para salir de sus crisis se fugaba hacia delante. En el caso de Rocha Moya, sin embargo, escapar del hoyo en el que se encuentra va a ser imposible.

En más de mes y medio, las noticias que provienen de Culiacán se dan como partes de guerra: muertos, heridos, enfrentamientos, ejecuciones, secuestros, afectaciones a la sociedad. El gobierno federal ha desplazado cientos de militares para contener, mediante la inhibición, pero no ha sido

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL FINANCIERO

Página 51 Sección _____ Fecha 25 OCT 2024

Unos tienen un plan... ¿alguien más tiene uno?

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena

El martes hubo eventos que solventan la noción de que de un lado del espectro político actúan con un objetivo claro y, más importante aún, siguiendo un plan. Frente a eso, parece que salvo simular extrañeza o medio reaccionar a bote pronto, nadie más tiene algo parecido.

Hace una semana surgieron noticias de una iniciativa que galvaniza los arrebatos constitucionales morenistas, de una comida de la Presidenta con un importante empresario y de un cónclave donde Morena definió ambiciosas metas.

Si separadas fueron tres demostraciones de poder, juntas representan un avasallamiento político-mediático.

Desde el martes no han cesado las réplicas del terremoto que supone la intentona de amarrar de manos al Poder Judicial para que nada que apruebe Morena a nivel constitucional sea revisable. Si la reforma judicial producía temores, la llamada "supremacía" es una pesadilla.

La iniciativa, que originalmente incluía reformar el artículo primero de la Constitución, para que México ni siquiera se sujete a los convenios internacionales que ha suscrito, comenzó a circular al mediodía. Incredulidad fue lo menos grave que ese texto generó.

Firmado por los líderes de Morena en ambas cámaras, y por los presidentes de San Lázaro y el Senado, el documento era nítido: le caerá un mazazo a cualquier intento, actual o futuro, de acotar o desechar lo que el oficialismo decida con su caprichosa mayoría.

Suponía igualmente una señal definitiva de que el nuevo sexenio no significará moderación alguna, corrimiento al centro, diálogo real con la oposición o, siquiera, reflexión antes de proceder con esa herencia llamada plan C. Lejos de eso: constituía un aviso de endurecimiento.

La mañana siguiente la Presidenta no se deslindó de toda la iniciativa. Si bien se anunció que no incluiría el cambio al 1° constitucional, la reforma mantiene su capacidad anuladora del contrapeso judicial. Nadie se debe congratular de que "estaba peor". Sigue "pésima".

Si publicar esa iniciativa fue el primer acto de una obra para demostrar poder, el segundo acto de tal escenificación no podría ser más simbólico y, al mismo tiempo, complementario. Claudia Sheinbaum y Carlos Slim comían en esas horas del martes en Palacio Nacional.

Al salir de esa reunión, mientras una parte de la comentocracia se devanaba los sesos tratando de discernir si Morena se atrevería a pasar un cambio al 1° constitucional sin debate público, negociación con los opositores, cabildeo o al menos un compás de espera acorde con tan drástica modificación, Carlos Slim expresaba a la prensa su confianza en el futuro económico.

Si un empresario de ese calibre muestra en público tranquilidad a pesar de la desconfianza de tantos en la reforma judicial, si encima lo hace mientras Morena anuncia nuevos cambios constitucionales, entonces el mensaje oficialista sale redondo: los críticos exageran.

El remate de la puesta en escena viene al anochecer, cuando Morena se reúne para definir una nueva movilización en pro de las reformas y anuncian que afiliarán a diez millones. Como 30 veces la militancia del PAN. Muestran el músculo: claman su disciplina y ambición.

Si fue coincidencia o no que tales hechos ocurrieran en un solo día es anecdótico, pasto para las teorías de la conspiración. Más allá del sospechosismo está una realidad. Morena opera en una sola dirección, es claro así haya esporádicos jaloneos o pugnas internas.

De la presidenta Sheinbaum para abajo muestran capacidad de convocatoria, control de la narrativa y decisión para avanzar en su concepto de democracia. Pésele a quien le pese. Y sin resistencias.

Salvo quienes decidieron plegarse acríticamente, ¿alguien más tiene un plan ante esta histórica concentración del poder?

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL FINANCIERO

29 OCT 2024

Página 48 Sección Fecha

Los supremacistas de Morena

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

El grupo gobernante en México se apresta a consagrar en la Constitución, tan pronto como esta semana, que todo lo que ellos resuelvan hacer con el texto constitucional será inatacable e inimpugnable.

Le llaman "supremacismo constitucional".

Al ministro González Alcántara y a la Corte los van a avasallar.

Dictatoriales, autodenominados supremacistas, comandados por una Presidenta de inspiración marxista, van a apropiarse de la Constitución.

Vivimos la continuidad brutal del proyecto de López Obrador.

Con lo que aprueben hoy, los ciudadanos y agrupaciones civiles o políticas que consideren vulnerados sus derechos por algún cambio a la Carta Magna no podrán ampararse ni realizar alegatos jurídicos en contra.

Tampoco los empresarios, cuyo dirigente nacional, Francisco Alberto Cervantes Díaz, para vergüenza de muchos de sus antecesores, no se cansa de aplaudir al gobierno marxista que aplasta al Poder Judicial y asumirá los tres poderes de la Federación.

No habrá derecho a impugnar ni al amparo.

Los supremacistas mexicanos aprobarán hoy autoasignarse el poder absoluto.

Ni siquiera podrán ser objeto de controversias las modificaciones constitucionales que tengan errores de procedimiento, como las que hubo en fechas recientes y detuvieron iniciativas del presidente López Obrador.

De tal manera que podrán votar una reforma constitucional sin que haya quórum, por ejemplo.

O en una sesión en la que no se haya distribuido a los senadores o diputados el contenido de un proyecto de reformas.

Si lo requieren, podrán sesionar sin el concurso de los parlamentarios de los partidos opositores y modificar el texto de la Carta Magna.

Lo que aprueben Morena y aliados, el Verde y el PT, será inimpugnable y no procederán los amparos que se interpongan, porque hoy cambiarán los artículos 105 y 107 de la Constitución.

Así, el gobierno de inspiración marxista de la presidenta Sheinbaum podrá decidir –si quiere– que las minorías partidistas no tendrán acceso a la representación en las cámaras.

O que son ilegales las agrupaciones políticas o empresariales que no se comprometan con la cuarta transformación.

En síntesis: podrán hacer lo que quieran con la Constitución y nada ni nadie tendrá derecho a apelar ante una corte o un juzgado.

La mayoría que votará hoy en favor de esa atrocidad, por cierto, es espuria.

Consejeros del INE, cuyos nombres quedarán grabados para cuando se escriba la historia real de esta ignominia, le dieron a Morena y aliados una mayoría constitucional que no alcanzaron, ni de lejos, en las urnas.

Los magistrados del Tribunal Electoral ratificaron la decisión de las consejeras y consejeros del INE

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL FINANCIERO

Página 19 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

SOBERÓN ES HÉROE CON SU FÓRMULA 1

Ya se sabe, sin embargo, que hubo asistencia de 154 mil personas el domingo, totalizando más de 404 mil asistentes en los tres días que duró el evento

Todos los empresarios con los que conversé en el Autódromo Hermanos Rodríguez durante el Gran Premio de la Ciudad de México de la Fórmula 1 coincidían: **Alejandro Soberón** se lleva el más amplio reconocimiento por la organización, de nueva cuenta, de este magno evento.

Es verdad que el foco de atención se centra en **Sergio Pérez**, en su desempeño y en los triunfadores del circuito. Pero más allá de ello las implicaciones son magnas para el país.

Esta carrera anual está significando mucho para la Ciudad. Todos los hoteles están a tope y su relevancia se ha potenciado con otros eventos que complementan la quincena turísticamente más potente de la capital, con conciertos en la Plaza de Toros La México y el Auditorio Nacional; desfiles de Día de Muertos y noche de zombies; eventos culturales en la Sala Nezahualcóyotl, etc. Ahora, además, la Cámara de Comercio de la Ciudad de México de **José de Jesús Rodríguez Cárdenas** ha sumado un nuevo evento: el Congreso Mundial de Mariachi, que romperá récord en el Monumento a la Revolución.

Será hasta finales de diciembre cuando Grupo CIE, de **Alejandro Soberón**, concluya el análisis de la derrama económica que dejó la Fórmula 1 este año.

Grupo CIE ha reportado este año un crecimiento en ingresos de 22 por ciento

Ya se sabe, sin embargo, que hubo asistencia de 154 mil personas el domingo, totalizando más de 404 mil asistentes en los tres días que duró el evento. En adición, la cifra con la que se trabajará de base serán los 15 mil 96 millones de pesos de derrama económica que implicó el Premio en 2023, y se espera que la cuantificación de este año supere ese dato.

Otra cifra sumamente destacada es el gasto de los miembros de las escuderías y turistas que acudieron al evento, que el año pasado fue de dos mil 420 millones de pesos adicionales a lo que la Ciudad suele registrar. Este año se contabilizará más derrama. Yo pude hablar en estos días con grupos enteros de personas que vinieron de Mérida, Tijuana, y varias ciudades más.

Grupo CIE ha reportado este año un crecimiento en ingresos de 22 por ciento, de acuerdo con el más reciente reporte, acumulando 741 millones de pesos hasta el 30 de junio.

Pero esa cifra no es nada cuando veamos los ingresos anuales, que estarán seguramente en el rango de 5.9 mil millones de pesos cuando se incluya a la Fórmula 1.

El ritmo de crecimiento en ingresos corporativos es muy notorio; y a eso debe sumarse una disminución de deuda bancaria del orden del 21 por ciento. Super bien.

GENOMMA LAB

El fundador de Genomma Lab, **Rodrigo Herrera**, fue reconocido como Empresario del Año por parte de Genera, el programa de liderazgo empresarial de la Universidad Anáhuac. Su empresa ha migrado fuertemente hacia un enfoque de sostenibilidad en los últimos cinco años. Sobra decir que Rodrigo es muy reconocido entre los jóvenes que buscan emular buenos ejemplos de emprendedurismo en el país.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Razón

Página 2 Sección Fecha 29 OCT 2024

ROZONES

"Poquitos y sectarios"

Con la novedad de que no sólo en Morena se han presentado expresiones de división, que terminan por dejar mal parados a los anfitriones de encuentros que se realizan en espacios públicos. Y es que fue ahora el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, el que tuvo que reaccionar luego de que fuera abucheado el alcalde morenista de Tlaxcala, **Alfonso Sánchez García**, durante un mitin del Partido del Trabajo, al que acudió como invitado el fin de semana. Comenzaba a hablar el presidente municipal, dando los respectivos saludos cuando un pequeño sector inició rechiflas y abucheos. Entonces el senador pidió el micrófono para tratar de contener a los inconformes. "¡A ver, cab...!, somos poquitos y sectarios, no la chin... La unidad es fundamental en nuestro movimiento. La unidad de todas las compañeras y los compañeros. La unidad. Yo le pedí a Alfonso que nos acompañara, es mi invitado", reprochó Fernández Noroña. También entre petistas se cuecen habas, nos comentan.

Se perfila Aldana como ganador

Y el que, nos comentan, anoche se perfilaba para obtener el triunfo en la elección de la dirigencia del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, para el periodo 2025-2030, es **Ricardo Aldana**. Así lo indicaba el hecho de que con el 75 por ciento de los votos contabilizados, el actual secretario general, quien busca la reelección, sumara el 83 por ciento de los sufragios en su favor. Al proceso electivo de uno de los gremios de mayor relevancia en el país estuvieron convocados más de 90 mil trabajadores y fueron instalados 290 centros de votación en centros de trabajo de Petróleos Mexicanos. La elección en el STPRM se realiza en el momento en el que con la llegada del nuevo Gobierno, se ha cambiado al titular de Petróleos Mexicanos. La jornada electoral, se informó, estuvo supervisada por autoridades laborales y muchos de los puntos de votación cubiertos por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

Sólo Rocha duerme bien

Así que, a pesar de la ola de violencia que azota a Sinaloa desde hace nueve semanas, de los al menos 25 muertos del pasado fin de semana y de la noche de terror que se vivió en Mazatlán el domingo, el gobernador **Rubén Rocha** duerme bien. Ayer, el mandatario presumió que duerme seis horas seguidas, "sin despertar". Esa suerte la quisieran centenares de ciudadanos que una noche sí y otra también ven interrumpido su sueño por las estridentes balaceras, como las que se registraron el domingo durante unas tres horas en el principal destino turístico del estado. Durante su conferencia semanal de ayer, Rocha dijo también que no siente "temor" ante la posibilidad de que se realice una consulta de revocación de mandato. Ojalá que eso hubiera podido decir el pequeño que, aterrado, exclamaba "tengo miedo", precisamente cuando él y su familia se resguardaban en una plaza comercial de Mazatlán, durante uno de los tiroteos, según revela un video en las redes. Con Rocha, cero resultados, mucha grilla y eso sí: mucho sueño. Uf.

A la comisión de Presupuesto

A más de uno hizo levantar la ceja, nos comentan, el dato de que el diputado morenista **Cuauhtémoc Blanco** será secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Cámara baja. Sobre todo, porque como gobernador de Morelos, su administración fue señalada por diversas inconsistencias en el ejercicio del gasto, mismas de las que en estos días ha dado cuenta el portal *Animal Político*. El exfutbolista, nos dicen, deberá tener un rol destacado en la confección del presupuesto para el primer año de gestión de la administración de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**. Nos cuentan, por cierto, que al darse la noticia de su designación entre quienes suelen criticarlo no faltó quien recordara la ocasión aquella, en septiembre del año 2020, cuando presumió las capturas de integrantes del crimen organizado realizadas hasta ese momento por su gobierno. "Nadie, en administraciones pasadas, ha detenido a siete personajes peligrosos. Siete ¿eh? Nos faltan cuatro de diez. Estamos luchando, no es fácil", dijo entonces. Uf.

Un Espino en el pie

Hay quien recuerda que el ideólogo del PAN, **Carlos Castillo Peraza**, decía que si el partido comía de todo se podía indigestar. Era la época en la que el PRD se dedicaba a pepenar todo lo que ya no tenía cabida en el PRI y Castillo Peraza no quería que Acción Nacional hiciera lo mismo. El tema viene a colación por el reclutamiento que hizo Morena del exdirigente nacional del blanquiazul, **Manuel Espino.** Muchos en el guinda se preguntan qué ha aportado el sonorense a la 4T y otros más de plano lamentan que este político meta al movimiento en enredos, como cuando propuso que el Gobierno negocie con la delincuencia organizada. Su puntada tuvo que ser atajada ya hasta por la propia Presidenta **Claudia Sheinbaum**, en la conferencia del pueblo de ayer. "Nosotros no vamos a negociar con delincuentes, vamos a seguir construyendo paz, atendiendo las causas y con cero impunidad", señaló, y así desestimó la propuesta de Espino que para Morena más bien es como una espina en el pie, nos comentan.

Decisiones relevantes

Y todo apunta, nos señalan, a que los ocho ministros no alineados con la Cuarta Transformación harán hoy pública su renuncia, que será efectiva en agosto de 2025. Con esa decisión, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña**, además de **Javier Laynez**, **Jorge Pardo Rebolledo**, **Alberto Pérez Dayán**, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, **Luis María Aguilar**, **Margarita Ríos-Farjat** y **Juan Luis González Alcántara Carrancá** estarían declinando a participar en las elecciones judiciales del año entrante. En la Corte, nos cuentan, se están ya desencadenando una serie de decisiones que pueden tener un efecto importante en la ruta que sigue la implementación de la reforma al Poder Judicial. Y es que ayer mismo se conoció la propuesta que plantea el ministro González Alcántara de tumbar partes de dicha enmienda —por ejemplo, la elección de jueces y magistrados o el componente de los llamados jueces sin rostro— y se ha señalado que el próximo jueves dicha propuesta sería llevada al pleno para su votación. Por lo pronto, pendientes.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Razón

Página 8 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

PULSO POLÍTICO

INMINENTE, ENCONTRONAZO DE PODERES

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

A unas horas de que la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, cumpla un mes de haber asumido el cargo, parece inminente el choque entre los Poderes Judicial y Legislativo, que llevará al país a una crisis constitucional si el pleno de la Suprema Corte de Justicia invalida elección de jueces y magistrados federales de la reforma judicial y deja solamente la de los nueve ministros, y la Cámara de Diputados desacata esa enmienda, como lo anticipó el líder de la mayoría de Morena y sus aliados, Ricardo Monreal.

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, a quien le fueron turnadas las acciones de inconstitucionalidad presentadas por PRI, PAN y Movimiento Ciudadano, sostiene en su proyecto de anulación que el sistema de postulaciones de candidaturas como el de listas generado para la votación, "corrompe los fundamentos de nuestra República representativa y democrática", en tanto Monreal anunció que la Cámara baja no acatará esa resolución "porque un ministro no tiene competencia ni jurisdicción para invalidar una reforma constitucional, lo que está totalmente fuera de legalidad".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Con esa declaración de que la participación de las empresas privadas de energías renovables no será bajo cualquier circunstancia sino con las reglas que definan la Comisión Federal de Electricidad y la Secretaría de Energía, el Gobierno graduó sus reiterados ofrecimientos de que la habrá.

Aun cuando la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo en su mañanera que esas reglas no se han definido aún, recordó que antes de la reforma constitucional que se acaba de aprobar, la regla era que bastaba a una empresa privada tener fuentes de energía renovable para entrar automáticamente a la red de transmisión sin pagarla, al explicar los problemas de la solar, cuando no hay sol que la generan, o la eólica, que cuando no hay aire no genera o cuando no hay viento, más que aire, tampoco genera energía.

Mientras el gabinete de seguridad "investiga las causas de la violencia para combatir la impunidad", siguen las ejecuciones de exlegisladores locales, alcaldes o funcionarios municipales, como los ocurridos ayer: el del exedil perredista de Cotija, Aurelio Santos, y el de la directora de Seguridad de Angamacutiro, Elizabeth Estela Romero Tafolla, ambos municipios michoacanos.

Sheinbaum rechazó que vaya a negociar con delincuentes porque "va a seguir construyendo la paz, atendiendo las causas y cero impunidad", y arremetió contra dirigentes y legisladores del PAN por calificar de "terroristas" los recientes estallidos de dos coches-bomba en municipios de Guanajuato, para buscar la intervención de autoridades de EU "y no dicen nada de García Luna".

En un mes, arreció la violencia.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL HERALDO DE MÉXICO

Página 7 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

a5

Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise

OTRA DE LA BANCA: MIFEL Y EL PODER JUDICIAL

HACE CASI 10 años, el despacho legal Bufete Esquer demandó ante un juez un pago de honorarios a Banca Mifel, ya que evadió el cumplimiento contractual de esa obligación.

A pesar de haber obtenido sentencias favorables en todas las instancias legales, la firma se ha enfrentado a múltiples obstáculos que ha puesto el banco que dirige **Daniel Becker** para no cubrir el finiquito.

Dada la negativa de Mifel para pagar, la empresa de **Jaime Esquer** obtuvo una orden de embargo, y cuando estuvo a punto de ejecutarlo, de la nada apareció en el expediente del caso un supuesto "acuerdo".

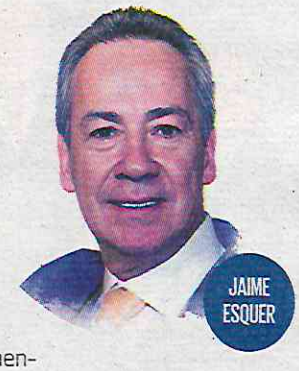

JAIME ESQUER

Se trataba, obviamente, de un documento fraudulento y ejecutado por los abogados de Mifel en el cual Bufete Esquer dizque había dado por cubierto el pago de los honorarios adeudados.

Dicho "acuerdo" se presentó a través de un escrito falsificado, que mostraba un rosario de inconsistencias que solo un juzgado a su servicio pudo dar por bueno.

El pliego se presentó con la firma electrónica del SAT del propio abogado Esquer, apoderado legal del despacho, quien jamás ha utilizado esa firma para actuar en expedientes judiciales.

El documento no llevaba el membrete del despacho y tenía un formato totalmente distinto al que usa el referido Bufete Esquer, muy conocido en el gremio de la abogacía.

A pesar de esas irregularidades, la misma mañana en que se presentaron los abogados del bufete Esquer en el juzgado para tratar de adelantar el embargo, la jueza se entregó a Mifel.

Sandra Luz Díaz Ortiz, titular del Juzgado 44 de lo Civil de la CDMX, aceptó el escrito y dio por "terminado" el conflicto que se remonta hasta 2015. La jueza, pues, validó documentos falsos y san se acabó.

MARTÍN WERNER

Este caso, como el que ayer narramos de Santander contra las herederas del Grupo Alfa, le da la razón a los de la 4T cuando afirman que el Poder Judicial "está podrido" y debe reformarse a fondo.

Tanto el Tribunal Superior de Justicia de la CDMX como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), que presiden respectivamente **Rafael Guerra** y **Jesús de la Fuente**, ya conocen esta situación.

No es la primera ocasión que Mifel incumple contrato con terceros; ¿accionistas como el ex Goldman Sachs **Martín Werner**, el fondo Advent que preside **David Mussafer** y el ex secretario de Hacienda **Guillermo Ortiz** respaldarán ese accionar recurrente?

Resulta increíble que el director jurídico del banco, **Alejandro Salas Patrón**, y el propio Becker, no estén al tanto de la exposición de documentos falsos a una autoridad judicial.

En medio de la histórica defensa que de la carrera judicial hacen jueces, magistrados, ministros y trabajadores del Poder Judicial, estos casos en nada les ayudan.

Y menos ayuda al gremio banquero que ahora lidera **Julio Carranza**, y del que el mismo Becker fue su presidente hace apenas año y medio, estas chicanas.

JULIO CARRANZA

HABLANDO DEL PODER Judicial, mañana la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside **Norma Piña**, va desahogar prácticamente todos los amparos que empresas fabricantes de alimentos *chatarra* interpusieron contra los reglamentos de Control Sanitario de Productos y Servicios y de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad. Estamos hablando de la reforma a la Norma Oficial Mexicana 051 que modificó el etiquetado de los alimentos altos en calorías. Mañana le van *a dar palo* a Ricolino que lleva **Oriol Bonaclocha** y a Sabritas que preside **Hernán Tantardini**, porque los van a obligar a eliminar de sus empaques los personajes distintivos de sus productos. El *golpe* va alcanzar a Bimbo de **Daniel Servitje** y a Kellogg's, que capitanea **Víctor Marroquín**. Los proyectos son de los ministros **Yasmín Esquivel** y **Javier Laynez.**

HERNÁN TANTARDINI

LOS PILOTOS DE Aeroméxico están en el recuento de votos para decidir si aceptan o no la propuesta de aumento directo al salario de 7.5% y un 12.5% en prestaciones que les ofreció la empresa que dirige **Andrés Conesa**. El jueves 31 va ser el escrutinio y se sabrá entonces si la base toma lo que puso en la mesa la aerolínea, o se van a huelga. Si bien hay un pre-acuerdo nada está dicho aún, máxime por el descontento que prevalece tras conocerse que la compañía que preside **Javier Arrigunaga** desembolsó unos 50 millones de dólares para repintar aviones, rediseñar el logotipo del *Caballero Águila* y adquirir papelería y uniformes nuevos para celebrar sus 90 años. Hasta ahora hay más votos en contra.

JAVIER ARRIGUNAGA

DESAPARECIÓ EL INSABI, y casi casi también su deuda con decenas de laboratorios farmacéuticos y proveedores de insumos para la salud en el sexenio pasado. Los pupilos de **Juan Antonio Ferrer** deben a la industria unos 2 mil 300 millones de pesos, que *a un tris* estuvieron de esfumarse al pasar al IMSS-Bienestar, porque toda la documentación misteriosamente desaparecieron los muchachos de **Alejandro Calderón Alipi**, hoy feliz secretario de Salud del gobierno de **Javier May** en Tabasco. El adeudo lo heredó **Alejandro Svarch**, cuyo equipo ahora está teniendo que volver a documentar la compra y entrega de medicamentos.

9cd

Blindar BJ

La estrategia del ex alcalde **Santiago Taboada** de "Blindar BJ" ha demostrado ser solo una fachada que mantiene, en una zona de confort a los delincuentes. La semana pasada, un joven asaltó a un cuentahabiente en el Eje Central y calle Monosabio, en la colonia Periodistas, en la alcaldía Benito Juárez. A pesar de la atención mediática, el delincuente fue detenido en la alcaldía Gustavo A. Madero (GAM).

Esta situación pone de manifiesto la ineficacia de las medidas de seguridad implementadas por **Taboada** en contraste con la estrategia del morenista **Janecarlo Lozano**, quien ha apostado por la Seguridad Ciudadana con Bienestar Social. En la GAM, las políticas públicas emanadas de un gobierno sensible han comenzado a dar frutos. Bajo la dirección de Lozano y el Comisionado General de Seguridad Ciudadana, **Abraham Borden**, se llevan a cabo diariamente mesas de Seguridad por la Paz.

En estas reuniones, participan la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Policía de Investigación, quienes analizan avances y reportes en materia de seguridad. Esta colaboración interinstitucional es fundamental para disuadir la delincuencia, al tiempo que se combate con firmeza el crimen organizado en el norte de la Ciudad de México.

Los operativos de patrullaje, junto a la rehabilitación de la imagen urbana, están ayudando a reconstruir el tejido social en la GAM. No cabe duda de que en esta alcaldía el corazón late con fuerza, impulsando un cambio positivo en la percepción y en la seguridad de sus habitantes. Por otro lado, el legislador del PAN que se está robando los reflectores en el Congreso Capitalino es el panista **Ricardo Rubio**, quien como no queriendo la cosa, se ha subido a la tribuna, y ha presentado más iniciativas y puntos de acuerdo que cualquier otro de los 66 legisladores.

Rubio, apodado "el poeta de la tribuna", ha sido firme y sensato en sus posturas, logrando la aprobación de importantes exhortos, incluyendo la propuesta de reconocer constitucionalmente a los periodistas como grupos en situación de vulnerabilidad, será interesante el trato que se la dará a nivel legislativo.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página 3 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

Indigo

REDES DE PODER

Siguen las dirigencias estatales

La llegada de **Sebastián Ramírez** a la subsecretaría de **Turismo**, tras su gestión como dirigente de **Morena** en la **Ciudad de México**, podría ser la señal que agilice las renovaciones de las **dirigencias estatales** del partido **guinda**, nos comentan.

Y es que tras asumir, la dirigencia nacional, **Luisa María Alcalde** ha estado **reforzando** la organización a **nivel local**, visitando incluso algunos de los bastiones de la **oposición**, pero sin entrar de lleno en detalles del **proceso** para la **sucesión** en las diversas entidades.

Por la relevancia de lo que implica la **capital del país** para el **morenismo** y con sus principales **líderes** ya más de lleno en el **Gobierno federal**, parece ser solo cuestión de tiempo para comenzar el **proceso interno**.

Eso sí, quienes **aspiren** no la van a tener nada fácil por los buenos **resultados** que entregó **Ramírez** en los últimos **comicios**. Veremos qué tanto pesan en las definiciones tanto la propia Alcalde, así como la presidenta **Claudia Sheinbaum** o la jefa de Gobierno, Clara Brugada. Porque hay dos tareas capitales en la **Ciudad de México**: el padrón de **militantes** y **operar** para evitar **sorpresas** en la intermedia, como ocurrió en **2021**. Atentos.

Rocha se "envalentona"

Si el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, se mostrará con el mismo arrojo con los **criminales** que el que tiene para confrontar a **ciudadanos**, autoridades **educativas**, **empresarios** y en general a sus **críticos**, de verdad que otro **panorama** pudiera tener el estado.

El **mandatario** inició su semana **descalificando** a quienes están promoviendo la **revocación de mandato** en su contra y hasta de manera **burlona** afirmando que ayudaría a recabar las **firmas**.

Vaya contraste para cuestionar a la **sociedad civil**, en contraparte con la **tibieza** con que enfrenta los problemas de **Sinaloa**, principalmente la **violencia** que impera desde hace ya bastantes **semanas**.

Pero más vale **aparentar**, hacer como si no estuviera en **riesgo** la conclusión anticipada de su **sexenio**, porque si se llegan a obtener las **firmas** para realizar el **ejercicio**, no luce nada descabellado que los **sinaloenses** le retiren el **respaldo**. Y eso sin contar las **presiones** que ya llegan desde el **centro del país**, nos dicen.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página 1-32 Sección Fecha 29 OCT 2024

Rayuela 32

Después de su apoyo al genocidio en Gaza, ¿alguien puede pensar en que EU levante el criminal bloqueo contra Cuba?

LA CRÓNICA DE HOY

LA ESQUINA

Una parte vamos a destacar del proyecto del ministro González Alcántara Carrancá: aquella que dice que el diálogo entre poderes es insustituible cuando se presentan situaciones excepcionales que pueden conducir a una confrontación. El ministro ha dado muestras de prudencia que en ocasiones han escaseado en los últimos tiempos. No hay más: sólo el diálogo podrá encontrar una salida a la reforma judicial

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página 9 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

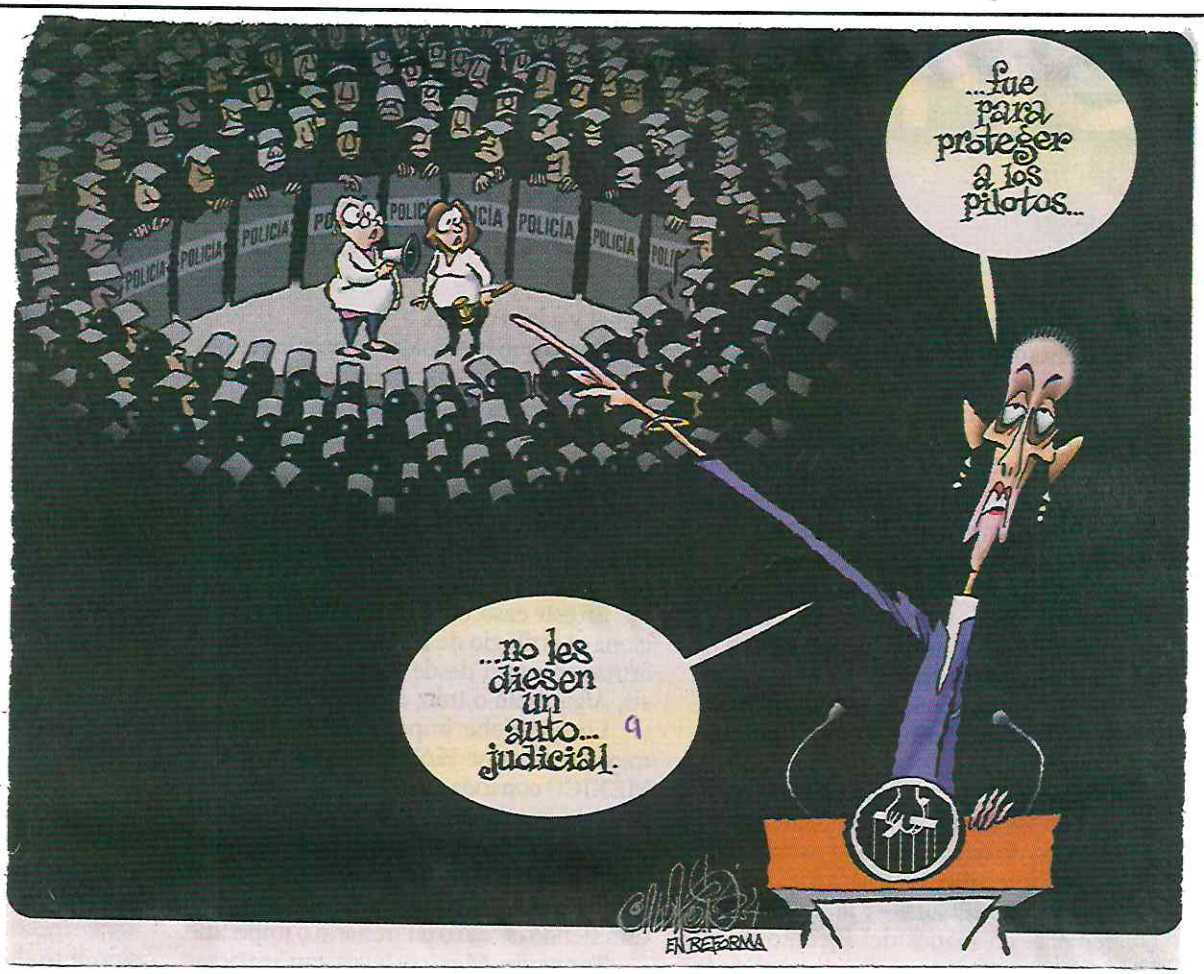

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página 8 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

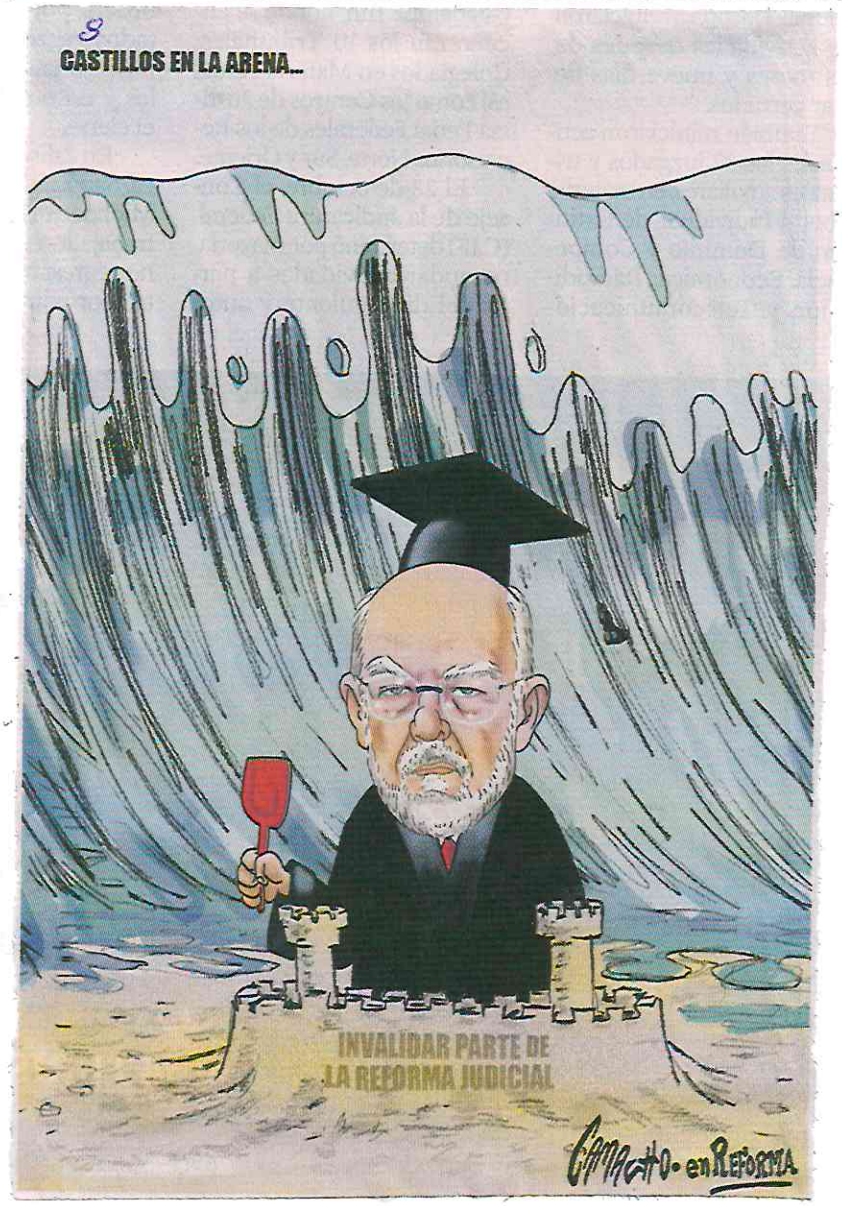

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página 18 Sección A Fecha 29 OCT 2024

KEMCHS Escudos 19/A

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página 3 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

SI NO HAY DE OTRA ● MAGÚ

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página 3-4 Sección Fecha 29 OCT 2024

SER NIÑA POBRE Y QUERETANA ● ROCHA

DELITO ORIGINAL EN QUERÉTARO ● EL FISGÓN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MILENIO

Página 2-3 Sección Fecha 29 OCT 2024

RAPÉ/TODO UN ANFITRIÓN

2

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DE TERROR

3

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página 12 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

SOLIS

12

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página 12 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

LLERA

12

DENUNCIAN A ELON MUSK POR LOTERÍA ELECTORAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL FINANCIERO

Página 42-50 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

La vida contemporanea

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL ECONOMISTA
Información inteligente

Página 6 3 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

Jueces sin rostro

6 3 Perujo

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL ECONOMISTA
Información inteligente

Página 62 Sección _____ Fecha 29 OCT 2024

Querétaro

Chavo del Toro 62

¡CUIDADO CON EL FISCAL, MUERDE!

...SOBRE TODO POR SUS IDEAS...